


# EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.484 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 6 de setiembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

# FINALIZO LA ASAMBLEA DEL CONSEJO F. DE INVERSIONES

## Hubo acuerdo "para coordinar los planes de desarrollo y política económica futura del país con sentido de integridad nacional"

BUENOS AIRES, 6 (Enviado especial). — Anoche finalizaron las deliberaciones del Consejo Federal de Inversiones, y, dentro del mismo clima de unidad que caracterizó las reuniones anteriores, transcurrió el cambio de opiniones, adoptándose diversas resoluciones, todas ellas por unanimidad, y cumpliéndose con ello los propósitos de creación del organismo, es decir, el "de orientar y coordinar los estudios previos a los planes concretos de desarrollo económico y encuadrar coherentemente la política económica futura con sentido de integridad nacional".

En primer término se aprobó un despacho de la comisión de asuntos económicos sociales, ratificando las resoluciones de la junta permanente y el informe del secretario general sobre la gestión cumplida por el Consejo, a la vez que destaca que la misma trasunta que se ha impreso al organismo la orientación que inspiró su origen. Por el mismo dictamen se expresa el total acuerdo con la iniciativa de extender la acción del Consejo a las provincias, mediante la creación en ellas de organismos adecuados para la realización de esa función. Informó este despacho, el ministro de la provincia de San Juan Dr. Francisco Bataller Estornell, quien dijo, entre otras cosas, que ya se tienen soluciones y trabajos inmediatos a la vista "que demuestran plenamente que el Consejo —y esto esperamos que sea su derrotero en forma posterior— no será convertido, ni tendrá que convertirse en un laboratorio de análisis donde jueguen fríamente, ya sean fórmulas o explicaciones, técnicos con mucha capacidad, hombre que podrían en un momento determinado convertirse, como decía el ministro del Chaco, en "robots" excelentes pero que desgraciadamente les faltaría esa parte humana y esa parte de comprensión del problema social y de organización que, felizmente, hasta estos momentos se está realizando perfectamente bien". Consideró también oportuna la creación de delegaciones del Consejo en el interior, las que "tienen que ser consejos en miniatura, donde la gente de la provincia trabaje juntamente con la gente del Consejo Federal que vaya a radicarse en el momento del trabajo y que conozca los problemas en el lugar donde tienen que resolverse".

### Destino del presupuesto

Después de ese despacho se aprobó otro de la comisión de finanzas, por el que se fija el presupuesto del Consejo en $ 37.200.000, suma que tendrá el destino siguiente: a) Para organización y funcionamiento, $ 2.500.000 b) para capacitación, $ 3 millones; c) para relaciones y difusión, $ 1.200.000; d) para estudios, investigación y asesoramiento, $ 24.011.000; e) para gastos de personal, $ 6.489.000. "No nos asustan las cifras —dijo el ministro de San Juan— porque sabemos que van a ser distribuidas y que se va a obtener de ellas el resultado práctico mayor posible".

De este mismo asunto habló el presidente del Consejo, para señalar que "queremos demostrar que somos muy celosos en el manejo de los fondos, pero que no nos fijaremos y aun las aplicaremos, cuando se trate de establecer fondos para la realización de obras en el interior del país".

### Voto de aplauso

En un momento de la reunión, al analizarse la labor del Consejo, el ministro de San Juan solicitó un voto de aplauso para el presidente del organismo. "Todos conocemos la modestia de nuestro presidente, y quisiera que la asamblea ratificara la labor por él desarrollada —de extraordinaria la calificaría yo— con un voto de aplauso por esa tarea, que por más que sea anónima, no es mucho mejor merecida y bien fructífera". La indicación fue cumplida, agradeciendo el Dr. Quilici.

### Cursos de desarrollo económico

En nombre de la comisión de asuntos varios habló el ministro de Mendoza, Ing. Santiago Iscon, quien fundó el despacho por el que se aconseja el funcionamiento en otras provincias de los cursos de desarrollo económico, similares al que se está dictando en aquella ciudad. Hizo resaltar el éxito que tiene el mismo como experiencia de carácter didáctico y formativo y de cooperación técnica, a tal punto que se está logrando la formación de dirigentes empresarios y gremiales en materia económica, concurriendo al curso profesores de la Universidad, legisladores de todas las tendencias políticas, etc. Expresó su deseo, y así lo aprobó la asamblea, de que tales cursos tengan continuidad y se extiendan a otras regiones del país.

[illegible] de los ministros de San Juan.

El presidente del Consejo Federal de Inversiones, Dr. Juan A. Quilici, procede a clausurar la deliberaciones del organismo.

San Luis, Mendoza y La Rioja, sobre la creación de consejos regionales de inversiones.

### Adhesión de la comuna metropolitana

Al término de la reunión y tratamiento del temario (otros asuntos se consideraron después), se conoció una información de interés para las provincias: la Municipalidad de la capital federal se ha adherido al Consejo Federal de Inversiones lo que amplía y afianza el cometido del organismo.

Tal anuncio lo hizo el presidente, quien también agradeció la presencia del secretario de Hacienda de la comuna metropolitana Dr. J. Tobo, quien tomó parte en el debate de todas las reuniones. "Esto significa —dijo el ministro santafesino— que la capital federal anhela el progreso y desarrollo del interior, porque también comprende que en forma indirecta se beneficia la capital de la República". Finalmente dijo que estaba orgulloso de ser presidente de este organismo y agradeció "el apoyo recibido de todos los gobiernos en esta cruzada que hemos iniciado. Avanzamos —afirmó— por el camino recto y sólido, en procura del desarrollo económico que es el fin de obtener, en suma, el engrandecimiento de la Nación".

### Otros asuntos

Fuera de la reunión, se dispuso incluir en el temario de la próxima reunión de ministros de Hacienda, el pedido formulado en la oportunidad de la reunión de gobernadores en Río Hondo sobre la creación de mercados de consumo interregionales lo que posibilitaría un intercambio entre las provincias que incidirá en la baja de precios de numerosos productos de consumo.

Asimismo, el secretario de Hacienda de la Municipalidad de la capital federal informó que esa comuna había adquirido un amplio terreno en Leandro N. Alem, entre Parque Retiro y Córdoba, el que se loteará próximamente y ofreció parte del mismo a las provincias para que éstas en un gran edificio puedan construir sus delegaciones e instalar las sucursales bancarias de la misma. Sería este, como lo calificó uno de los asistentes, el "gran edificio de las provincias". Esta indicación será sometida por los ministros a los respectivos gobiernos.

### La próxima reunión en Salta

Ante de terminar la asamblea, se dispuso que la próxima reunión del Consejo Federal de Inversiones se realice en el mes de noviembre próximo en la ciudad de Salta.

Los ministros de Hacienda y cuatro funcionarios del Consejo Federal de Inversiones se trasladaron luego a la Casa de Gobierno, donde fueron recibidos por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

## A un funcionario del gobierno bonaerense aceptan la renuncia

LA PLATA, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo provincial aceptó esta tarde la renuncia presentada por razones de salud, por el subsecretario de Justicia del Ministerio de Gobierno, Dr. Rafael Marino.

El titular de la cartera, Dr. Felipe Díaz O'Kelly, al hacer el anuncio, informó que había sido designado en su reemplazo el actual subsecretario de Gobierno, Dr. Mario Ismael Atencio y para suplantar a éste, al director general de ese ministerio, Sr. Adolfo Llamedo.

Para cubrir el cargo de director general, asimismo fue nombrado el Sr. Antonio Pereyra. Todos estos nuevos funcionarios asumirán sus cargos mañana a las 11.

## Prosiguió sus deliberaciones la reunión de gobernadores

### *Tratáronse diversos problemas vinculados a obras públicas*

BUENOS AIRES, 6 (UPI) — "Deseamos conocer el plan de obras públicas y la forma en que se va a encarar", dijo el gobernador Eduardo Miguel, y agregó: "Además queremos saber cuál será el aporte de la Nación a las provincias para la concreción de ese plan".

Esas fueron las primeras palabras pronunciadas por el mandatario de Santiago del Estero dirigidas al ministro de Obras Públicas, y las últimas que escucharon los periodistas que fueron invitados a salir del Salón de Acuerdos. De esa forma se inició la tercera sesión de la reunión de mandatarios provinciales que fue convocada por el presidente de la Nación, y que como la de la víspera se realizó a "puertas cerradas", sin la presencia de taquígrafos ni periodistas".

Asistieron todos los mandatarios provinciales con excepción del de Tucumán, Dr Celestino Gelsi. Tampoco estuvo presente el ministro del Interior Dr. Vítolo.

En la primera parte de la reunión participaron el ministro de Obras Públicas, Ing. Costantini; el secretario de Transporte Dr. Castelo; el secretario de Comunicaciones Dr. Mugica; y el secretario de Obras Públicas, Ing. Palazzo; el vicepresidente de Vialidad Nacional, Ing. del Maro, y funcionarios de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA).

Las deliberaciones se prolongaron por largo tiempo —se iniciaron a las 10.15, y por intermedio de funcionarios que salían y entraban al Salón de Acuerdos, se pudo saber que Constantini formuló una amplia exposición sobre los problemas ferroviarios, de caminos, comunicaciones y otros rubros atinentes a su ministerio. Sobre este particular se supo que los mandatarios coincidieron en decir "no todo debe ser palabras". "Queremos que se vean las cosas" a este respecto, el Ing. Costantini señaló que "los planes del gobierno en materia de obras públicas se cumplirán. El programa fue puesto en marcha ya —dijo— y las provincias deben confiar en las realizaciones.

Asimismo, y por intermedio de una información oficial, se supo al finalizar esta primera parte de la reunión —finalizó a las 12.30— que "hubo amplios diálogos en torno a las obras que son necesarias realizar en las provincias, mostrándose los funcionarios satisfechos con la colaboración de los mandatarios provinciales".

Con posterioridad pasó al Salón de Acuerdos, luego de haberse retirados, el ministro y los integrantes del equipo técnico; el prefecto nacional marítimo, contralmirante Mario R. Paillas, acompañado por el Administrador General de Puertos, capitán de navío Mac Gouh. Los funcionarios informaron sobre el proyecto del litoral fluvial y marítimo: obras en ejecución y a ejecutarse y sobre la necesidad de agilitar los puertos y el transporte. En ese sentido respondieron a preguntas formuladas por los gobernadores.

Cuando hubo finalizado esta parte de la sesión, pasaron a informar el ministro de Educación, Dr. Luis R. Mac Kay. El nombrado fue acompañado por el subsecretario de Educación, profesor Antonio Salonia, y la titular del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza. En esta oportunidad se consideraron temas relativos a problemas comunes de educación y de coordinación federal.

La sesión pasó a cuarto intermedio hasta las 17.

## En el directorio de DINIE se designó al Dr. Francisco D'Hers

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Francisco J. D'Hers, ex subsecretario de Relaciones Exteriores ha sido designado miembro integrante del directorio de DINIE, Dirección Nacional de Industrias del Estado.

## Será estudiada la situación de 9 legisladores

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Aunque no se conoce el temario que se tratará esta noche en la reunión que celebrará el bloque de diputados nacionales de la UCR Intransigente, se descarta que uno de los principales asuntos a debatirse será la situación de los nueve miembros del organismo que se negaron a formar quórum para discutir el proyecto de ley de energía del Poder Ejecutivo. También deberá tratar el bloque el plan de trabajo o que ajustará su actividad la Cámara en la presente semana.

Volviendo al caso de los nueve "rebeldes", se ha sabido que existen dos tendencias: una, propiciada por el Sr. Schweizer, que pide drásticas medidas contra ellos tales como la separación del partido y del bloque, y otra, más suave, que propone una distancia previa, es decir, que la mesa directiva del bloque o una comisión del mismo escuche a esos legisladores inasistentes, informe al bloque y posteriormente se resuelva en definitiva sobre el criterio a adoptarse.

## *Una visita a Salta haría el jefe del Estado*

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente de la Nación ha sido invitado para que visite la provincia de Salta. Así lo hizo saber esta mañana el gobernador de ese Estado, Sr. Bernardino Biella, añadiendo que si se concreta el viaje del Dr. Arturo Frondizi, recorrería con él, las instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Campo Durán.

Dijo el Sr. Biella que, posiblemente, el jefe del Estado realice aquella visita para los primeros días del mes de noviembre próximo.

## Están en Moscú dos matemáticos norteamericanos

### Habían desaparecido de E. U. en junio

MOSCU, 6 (UPI). — Dos matemáticos empleados por la Administración de Seguridad Nacional de Estados Unidos que habían desaparecido, se presentaron hoy en Moscú y anunciaron en conferencia de prensa que decidieron desertar y venir a la Unión Soviética.

Los dos, Bernon F. Mitchell, de 31 años de edad, y William H. Martin, de 29, ambos solteros y veteranos de la armada de Estados Unidos, habían desaparecido en Estados Unidos el 24 de junio.

En una de dos declaraciones leídas ante 200 periodistas soviéticos y extranjeros, manifestaron que desertaron porque el gobierno de Estados Unidos "a sabiendas hace declaraciones falsas y engañosas para defender su propia política y condenar las acciones de otras naciones'. Agregaron que se harán ciudadanos soviéticos y que esperan realizar labores científicas en la Unión Soviética.

Mitchell y Martín explicaron que decidieron desertar "hace más de un año".

Afirmaron que opinan que pueden dedicarse a investigaciones en Rusia "sin temor a causar perjuicios económicos a otros, consideramos que, desde el punto de vista social, nos sentiremos más felices", agregaron.

Después de leer ambas declaraciones, Mitchell y Martín respondieron a preguntas en una sesión que duró casi tres horas.

La conferencia tuvo efecto en la oficina central de la Unión de Periodistas Soviéticos, Mitchell y Martín fueron presentados por Mikhail Kharlamov, jefe del departamento de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se dijo que la primera declaración, leída por Mitchell, es copia de un original que ambos dijeron haber dejado depositado a nombre de Mitchell en un banco de Laurel, estado norteamericano de Maryland. Agregaron que la declaración fue preparada "sin consultar al gobierno de la Unión Soviética".

La segunda declaración, leída por Martín, acusa a Estados Unidos de impedir la publicación de la declaración que ambos dejaron en Laurel.

## Llegó hoy a Génova el buque "B. Thetis"

GENOVA, 6 (UPI). — El buque escuela argentino "Bahía Thetis" llegó hoy aquí procedente de Nápoles.

La nave argentina estará aquí hasta el 14 de corriente y saldrá entonces hacia Marsella.

## *El diferendo de Ecuador con Perú*

LIMA, 6 (UPI). — Las declaraciones del presidente del Ecuador, José María Velasco Ibarra, y del ministro de Relaciones Exteriores de ese país, José Chiriboga, desconociendo el protocolo de Río de Janeiro, han encontrado el rechazo en el Parlamento y en la prensa del Perú.

En el Senado, los miembros de todos los sectores, de la mayoría y la oposición, expresaron anoche su respaldo a las declaraciones de la Cancillería de Lima contra la tesis revisionista del protocolo de Río de Janeiro, suscripto el 29 de enero de 1942, y que fijó la línea limítrofe entre Ecuador y el Perú.

El senador por Loreto, departamento limítrofe con Ecuador, Pedro del Águila, atacó las "pretensiones" de Velasco Ibarra y dijo que el protocolo de Río de Janeiro "tiene fuerza de cosa juzgada; es intangible y no puede ser revisado".

Señaló que el presidente Prado pudo aprovechar la victoria de las armas peruanas en 1941 pero "dando una prueba de generosidad con el vecino, como lo hiciera también el mariscal Castilla, puso la secular cuestión de límites en manos de los países americanos que mediaron".

Por su parte, los órganos de prensa también han condenado la actitud del presidente Velasco Ibarra en torno al tratado de Río de Janeiro.

"La Prensa", en su editorial de hoy, bajo el epígrafe de "Obsesión de Velasco Ibarra", dice que los gobiernos ecuatorianos han obstaculizado con fines de política interna la demarcación de alrededor de sesenta kilómetros de frontera y que ahora han decidido que mejor sería llegar hasta el río Amazonas, pues "se les ha antojado que el Ecuador debe ser mucho más grande de lo que es".

Y luego agrega: "Tal capricho, que podría explicarse como actitud personalísima de algún patriota fanatizado, resulta, no sólo absurdo e inaceptable, sino, en verdad cómico, cuando trasciende a las esferas políticas y representativas de un país".

"La Crónica" en su editorial, califica de absurdas las declaraciones del mandatario ecuatoriano y anota que "es curioso observar que la versatilidad del Dr Ibarra lo conduce a olvidar que en su anterior mandato y en agosto en 1954 en su mensaje al país, manifestó su absoluto respeto por los tratados".

## LA PROTESTA DE NUESTRO PAIS HA RECHAZADO CUBA

LA HABANA, 6 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Raúl Roa, rechazó las protestas que le presentaron los gobiernos de la Argentina y Brasil, por las declaraciones hechas por él en un programa de televisión la semana pasada.

La respuesta al embajador argentino es una carta de tres páginas y dice en uno de sus párrafos:

"La dignidad del pueblo argentino fue defendida y honrada en San José de Costa Rica por la delegación de Cuba y no por la delegación argentina, que no sólo mantuvo una conducta reñida con la enhiesta tradición diplomática que encabezan Sáenz Peña y Drago y con los sentimientos de identificación del pueblo argentino con la revolución cubana, sino de manifiesta hostilidad contra el gobierno de Cuba. Los proyectos de resolución presentados por la delegación argentina sobre puntos clave de la séptima reunión de consulta —sobre todo el redactado originalmente en inglés— demuestran de manera inconclusa, no obstante su panamericanismo convencional y fraseología ritual, franca adhesión a la maniobra intervencionista y agresiva urdida y organizada por el gobierno de Estados Unidos contra Cuba y cristalizada en la denominada declaración de San José, página aun más bochornosa que la escrita en Caracas, en 1954.

"Hecho inobjetable es este: la delegación argentina jamás levantó su palabra en San José para condenar, como era su deber latinoamericano, los numerosos actos de intervención y agresión perpetrados por el gobierno de Estados Unidos contra Cuba.

"No cabía en este caso alegar ignorancia o confusión: vuestra excelencia, que ha sido testigo y es testigo de ellos, estaba allí presente.

"Aunque resulta ocioso, no parece impertinente recordarle a vuestra excelencia que la calificación de mi labor ministerial sólo incumbe al gobierno y al pueblo de Cuba y a los pueblos de nuestra América, a quienes, desoídos por la mayoría de sus gobiernos, tuve yo el honor de representar en la séptima reunión de consulta.

"No obstante lo dicho, enderezado para poner las cosas en su justo sitio, el gobierno revolucionario de Cuba reitera por mi conducto su mejor disposición a mantener las tradicionales relaciones de amistad con la República Argentina en el plano de la genuina consideración y respeto recíproco.

"No olvide vuestra excelencia de quién partió la intromisión, la injuria y la ofensa.

"La delegación argentina formó parte desde su arribo a Costa Rica del grupo de delegaciones acaudilladas por Estados Unidos que se opusieron tenazmente en conciliábulos y reuniones informales a todo tipo de resolución siquiera moderada o contemporizadora que salvaguardara al menos el derecho del pueblo de Cuba a regir sus propios destinos, ya que el proyecto en que se prescindía de la hipotética amenaza soviética y se declaraba paladinamente conforme a los hechos que Cuba no era satélite de nadie se marchitó apenas apuntaba.

"Esa actitud de la delegación argentina sí representa una ofensa a la dignidad del pueblo argentino y a la dignidad de los pueblos de nuestra América, amén de constituir un acto de intervención y agresión contra la soberanía y la libre determinación de nuestro país.

"Si vuestra excelencia alberga dudas, puede inquirir qué piensa sobre esto el pueblo argentino, cuya respuesta está dando, en la forma que puede, desde que el canciller de Argentina suscribió la declaración de San José".

### Declaraciones del Dr. Taboada

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Estamos estudiando la nota cubana con toda tranquilidad y cualquier medida que se adopte será dada a conocer inmediatamente". Así manifestó este mediodía el canciller Dr. Diógenes Taboada quien se encontraba en esos momentos en su despacho acompañado por el asesor legal de la Cancillería, Dr. Luis María de Pablo Pardo.

Ante la insistencia de los representantes de la prensa el ministro se mostró reservado eludiendo todo comentario. Lo único que admitió fue la nota en que el canciller cubano Roa rechaza la protesta argentina, fue recibida en el palacio San Martín anoche, a las 23 hora argentina.

Con respecto a la situación planteada con la República Dominicana el ministro informó que las fases administrativas del consulado han terminado y quedará al frente del mismo el vicecónsul.

Aunque Taboada no lo dijo, se interpreta esto último como una medida previa a la inminente ruptura oficial de relaciones con el régimen de Trujillo, de acuerdo con lo adoptado en la reciente conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de San José de Costa Rica.

# *AGRAVOSE HOY LA CRISIS CONGOLEÑA*

## Kasavubu destituyó al primer ministro Lumumba y éste trata ahora de derrocar al presidente

LEOPOLDVILLE, 6 (UPI). — El gobierno del primer ministro Patrice Lumumba trató hoy formalmente de expulsar al presidente del Congo, José Kasavubu, y previno a las Naciones Unidas y a otros países que no traten de prestarle ayuda.

Un comunicado dado a publicidad después de una reunión de toda la madrugada, fue la respuesta de Lumumba al discurso que pronunció anoche Kasavubu por radio en el cual expulsó al primer ministro.

Resulta por ahora imposible determinar cual de los dos tendrá éxito en su gestión.

Mientras tanto, las Naciones Unidas cerraron todos los aeródromos en el Congo, pero fuentes diplomáticas manifestaron que cuatro aviones rusos lograron levantar vuelo con destino desconocido anoche y en las primeras horas de hoy.

Más tarde, fuerzas de las Naciones Unidas clausuraron el aeropuerto de Leopoldville colocando camiones y barriles de petróleo en la pista.

Por otra parte, el gabinete dio a publicidad un comunicado en el que se convoca a una reunión del Parlamento para aprobar la expulsión de Kasavubu. Dice el comunicado que, mientras tanto, el gabinete asumirá las funciones del presidente.

"Los ministros se reunieron en sesión extraordinaria", dice el comunicado, "y declararon al jefe del Estado desprovisto de sus poderes, y decidieron convocar al Parlamento de la república en el plazo más breve posible.

"Mientras se espera que el Parlamento se declare, los ministros asumen en consejo todas las prerrogativas concedidas al jefe de Estado, Sr. Kasavubu, por la ley fundamental del 19 de mayo de 1960".

Acusa el comunicado a Kasavubu de cometer un acto de "alta traición" al tratar de expulsar a Lumumba, y que el presidente, en esa forma, se inhabilita automáticamente para continuar sus funciones constitucionales.

Lumumba y su gabinete se reunieron en su residencia oficial, rodeada por tropas congoleñas en traje de campaña y bayonetas caladas.

Al otro lado de la ciudad, las tropas de las Naciones Unidas custodian a Kasavubu, presuntamente por petición de éste.

### Declaración de Tshombé

ELISABETHVILLE, 5 (UPI). — El presidente de Katanga, Moisé Tshombé, declaró hoy que es "perfectamente constitucional" la actitud del presidente del Congo central, José Kasavubu, al expulsar al primer ministro Patrice Lumumba.

Al dar lectura a una declaración preparada de antemano en una reunión con los periodistas efectuada en su residencia, Tshombé dijo que Lumumba ya no cuenta con el respaldo de la mayoría del Parlamento.

Tshombé declaró también que el propio Lumumba ha ignorado a las autoridades constituidas del país en sus recientes medidas, y que con su llamado a un "gobierno popular", Lumumba "ha demostrado sin duda los propósitos comunistas que han sido el fin de su política durante los últimos dos meses".

### Incidentes en Leopoldville

LEOPOLDVILLE, 6 (UPI). — Tropas congoleñas dispararon contra una multitud que realizaba una manifestación de respaldo al presidente del Congo, José Kasavubu.

Se dijo que numerosas personas resultaron heridas. Testigos presenciales dijeron que dos personas por lo menos perdieron la vida.

Este fue el primer acto de violencia ocurrido en la convulsa república desde que comenzó la lucha por el poder entre Kasavubu y el primer ministro, Patrice Lumumba.

Tuvo lugar a unas cuantas cuadras de la casa de Lumumba. Los testigos dijeron que además de los muertos hubo varios heridos.

La manifestación estaba compuesta por unos 2.000 miembros del Partido Abako, que es el del presidente. Estaban gritando en favor de Kasavubu cuando la policía abrió fuego contra ellos.

## *Exponen en Bogotá un plan de ayuda para América latina*

### Será fiscalizado por el Banco de Fomento Interamericano

BOGOTA, 6 (UPI). — Se espera que el subsecretario norteamericano de Estado, Douglas Dillon, al pronunciar su discurso inicial en la comisión de los "veintiuno" pedirá la aprobación de un programa de desarrollo social interamericano.

El programa, que constará de cuatro puntos, será llevado a cabo bajo la fiscalización del Banco de Fomento Interamericano, de reciente creación, al cual contribuyó los Estados Unidos con un capital de quinientos millones de dólares.

En realidad esa suma no formará parte del capital del banco sino que será administrada por esa institución.

Los cuatro puntos de la propuesta para el programa de desarrollo social interamericano, son:

1o.) Mejoramiento de las condiciones de la vida en las zonas rurales y de la explotación de la tierra mediante el estudio de los sistemas actuales, y la modernización de los programas para asegurar mejores condiciones de explotación y facilidades de crédito particularmente para ayudar a los pequeños agricultores.

2o.) Mejoramiento de la vivienda y los edificios comunales rurales.

3o.) Mejoramiento de los sistemas educativos mediante el reestudio de los sistemas de educación dando particular atención a la instrucción en la agricultura, salubridad, obras sanitarias, nutrición y temas similares, ampliando a la vez las materias de estudio para el adiestramiento del personal de oficina.

4o.) Mejoramiento del empleo de los recursos internos por medio de la adhesión nacional a prácticas fiscales y financieras constructivas, además de una completa revisión del sistema impositivo y la recolección de impuestos, así como de la asignación de las rentas obtenidas en cada uno de los países.

## *Frustran una conspiración en El Salvador*

SAN SALVADOR 6 (UPI) — El gobierno acaba de revelar por primera vez una frustrada tentativa de asalto al cuartel de Santa Ana, segunda ciudad del país, la noche del 31 de agosto, como parte de una revolución fraguada en un complot chino-soviético.

El anuncio dice que los conjurados también proyectaban asaltos a Ahuachapán y Sonsonate ambas en la región occidental de El Salvador al igual que Santa Ana.

El anuncio fue hecho en un largo comunicado que expone los motivos que dieron lugar al decreto que implantó el estado de sitio y pasa revista a los disturbios estudiantiles calificando a los estudiantes de ingenuos instrumentos de agitadores comunistas profesionales.

## Formuló una sugerencia el Gral. De Gaulle

PARIS, 6 (UPI). — Un vocero de la Organización del Tratado del Atlántico Norte expresó hoy sorpresa ante la propuesta del presidente francés, Charles De Gaulle, de extender a la OTAN a zonas estratégicas como el Cercano Oriente y Africa.

De Gaulle propuso ayer esa ampliación de la alianza occidental y su reorganización para dar a cada país miembro el control de su propia defensa y de los abastecimientos nucleares que tenga en su territorio.

El vocero de la OTAN dijo que Francia nunca propuso a la organización atlántica que ese organismo fuera reformado de acuerdo con los lineamientos de la propuesta del general De Gaulle.

De Gaulle dijo también a los periodistas en la conferencia de prensa de ayer —la primera que ofrece en un año— que las Naciones Unidas no deberían intervenir en la cuestión argelina y que Francia no aceptará ninguna resolución del organismo mundial que la exhorte a dejar ese territorio de Africa.

Los colonos y los militares franceses en Argelia aplaudieron esta declaración de De Gaulle, así como su seguridad de que el requisito previo para nuevas conversaciones de paz con los rebeldes para poner fin a la guerra que ensangrienta a Argelia desde hace más de cinco años, es un acuerdo de cesación de las hostilidades.

## Regresa a Méjico el Gral. Heriberto Jara

TOKIO, 6 (UPI). — El general mejicano Heriberto Jara, presidente del consejo nacional de paz de Méjico, salió hoy de Pekín de regreso a su país.

La agencia de noticias "Nueva China" dijo que el "campeón de la paz", de 82 años de edad, visitó China comunista por invitación del comité de paz de China.

La agencia agregó que despidieron al Gral. Jara, Burhan Shahidi, vicepresidente del comité de paz chino, y Wang Ming-yuan, subsecretario general del comité.

## Procesan al autor del atentado contra el Sr. Nobosuke Kishi

TOKIO, 6 (UPI). — Taisuke Aramaki, nacionalista a quien se acusa de haber apuñalado al ex primer ministro Nobosuke Kishi fue presentado hoy a juicio ante el tribunal del distrito de Tokio.

Aramaki se declaró culpable.

El nacionalista, que fue detenido momentos después de haber apuñalado a Kishi seis veces durante una recepción realizada el 14 de julio último en la residencia del primer ministro para señalar la elección del nuevo presidente del Partido Democrático, Hayato Ikeda admitió su culpabilidad, y dijo que había atacado a Kishi "para hacerlo reflexionar sobre su mal gobierno".

## Otra expedición al Himalaya realizará sir Edmund Hillary

CALCUTA, 6 (UPI). — Sir Edmund Hillary partió para Darjeeling donde se unirá al guía sherpa, Tensing Morkay, que lo acompañará en una expedición de nueve meses a los montes Himalayas para buscar al legendario "Hombre de las nieves".

## El Soviet pidió una reunión del C. de Seguridad

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 6 (UPI).—La Unión Soviética reclamó ayer una reunión urgente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para tratar de la "agresión e intervención" por parte de la República Dominicana contra el gobierno de Venezuela.

Vasily V. Kuznetsov, viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia, presentó el pedido al presidente del Consejo durante este mes, Egidio Ortona, de Italia, tras lo cual Ortona conferenció con Dag Hammarskjold, secretario general de las Naciones Unidas. Posteriormente, Kuznetsov presentó a Hammarskjold el texto de la petición rusa.

El delegado ruso recordó la resolución adoptada por la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de América efectuada en San José (Costa Rica) y dijo que ella reclama la "aplicación de sanciones contra este régimen (el de la República Dominicana) incluso la ruptura de relaciones diplomáticas por parte de los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos y la interrupción parcial de las relaciones económicas con la República Dominicana".

Kuznetsov dijo que el Consejo debe aprobar la determinación de los cancilleres americanos como "destinada a eliminar la amenaza a la paz y la seguridad creada por las autoridades dominicanas".

El jefe de la misión rusa señaló que el artículo uno de la carta de las Naciones Unidas dice que "ninguna medida de fuerza podrá ser tomada por acuerdos regionales o por organismos regionales sin la autorización del Consejo de Seguridad". En vista de ello, dijo que el Consejo de Seguridad debe considerar la decisión de la OEA y aprobar rápidamente una acción apropiada.

## Causó 66 víctimas en zonas de P. Rico el huracán "Donna"

SAN JUAN (Puerto Rico), 6 (UPI). — La oficina de Defensa Civil anunció que unas 66 personas perecieron como consecuencia de las inundaciones provocadas por el huracán "Donna" en las poblaciones del noreste de Puerto Rico.

Por pedido de la oficina de Defensa Civil, el gobernador de Puerto Rico, Muñoz Marín, movilizó esta mañana la Guardia Nacional, para hacer frente a la situación.

[illegible] 44 en Humacao, 10 en Patillas y uno en San Lorenzo. Se dijo que han sido recuperados 43 cadáveres.

# Los servicios de transporte se modernizarán en Rosario

## *Suplantarían por ómnibus y micros a los tranvías*

ROSARIO, 6. — La modernización en el transporte urbano de pasajeros alcanzaría su máxima expresión en esta ciudad, según ha trascendido en fuente generalmente bien informadas. En efecto, sería propósito eliminar la prestación de los servicios tranviarios con su red aérea, para suplantarlos mediante automotores — ómnibus y micros en las mismas líneas — de manera tal que los ya antiguos vehículos que circulan actualmente por vía, dejen paso al transporte ligero, necesario e imprescindible en esta ciudad, dada la intensidad que ha cobrado el tránsito moderno.

**El uso eficiente de combustibles**

ROSARIO, 6. — Se encuentra en esta ciudad el secretario de Relaciones del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Sr. Simón Ackerman, quien realiza gestiones vinculadas con la creación del centro de investigaciones para el uso eficiente del combustible. El visitante ha mantenido entrevistas con industriales de este medio, habiéndose trazado los lineamientos para la nueva organización, que cuenta con similares en importantes ciudades del país y con sede central en la capital federal.

El centro de investigación para el uso eficiente del combustible es un organismo destinado a difundir, planificar, dirigir y concretar mejoras técnicas en la industria, tendientes a la utilización más racional de los combustibles, especialmente en la faz termodinámica, logrando mejor aprovechamiento y mayor economía, problema de esencial incidencia sobre los costos.

**Llegaría un cargamento de tractores**

ROSARIO, 6. — No obstante que no se ha dado información oficial al respecto, ha trascendido en círculos navieros, que el próximo viernes llegará a esta ciudad a bordo de un barco de bandera alemana un importante cargamento de tractores.

Serían estos los primeros 100 tractores para ser armados en las instalaciones que la fábrica Hanomag-Cura está levantando en Granadero Baigorria.

## Convocatoria a comicios en varias comunas

ROSARIO, 6. — En el próximo mes de noviembre sería dado a conocer un decreto de convocatoria a comicios municipales por parte de la provincia, en dieciséis comunas. Las elecciones tendrían lugar en el mes de febrero del año venidero, anticipándose que la campaña electoral será intensa y que ha dado comienzo ya con declaraciones y reuniones en los distritos.

En esta ciudad, especialmente, los dirigentes se encuentran abocados a la preparación de documentos con nuevas plataformas, acorde con las manifestaciones de las necesidades actuales. En tanto, en el orden oficial, las obras en esta ciudad cobran magnitud; se está pavimentando la entrada a esta ciudad, desde el control de llegada a Santa Fe, así como la arteria que conduce a la salida por el sur, en dirección al Molino Blanco, y la franja central de la calle San Martín y Uruguay (ex Ayolas) está asfaltándose en todo el trayecto.

## Situación creada en la F. de Odontología

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Alumnos de la Facultad de Odontología controlaron hoy la entrada y salida de los docentes para impedir el acceso de los profesores que han actuado en otros locales en desacuerdo con el ex decano Dr. Emilio Ferré. La situación se promovió cuando el interventor Dr. Zenón Mariano Lugones ordenó que las cátedras que han estado funcionando en la Facultad de Farmacia y Bioquímica en forma provisional, volvieran a dictarse en la sede natural.

## Mercados ganaderos y de cereales

**ROSARIO**

ROSARIO, 6. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal de la cual el 87 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó animada con cotizaciones más bajas que las registradas en la víspera para todo tipo y categoría puesta a la venta. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15.55 a 15.68; buenos, de $ 15.38 a 15.79; regulares, de $ 14 a 14.88; novillitos, de $ 14 a 16.15; vacas buenas, de $ 12.40 único precio; regulares, de $ 11.24 a 12.65 y tipo conserva, de $ 7 a 10.11; vaquillonas, de $ 11.50 a 14.60; terneros, de $ 12.65 a 15.93 y toros, de $ 12.15 a 14.67. Entrada del día, novillos, novillitos y toros 378; vacas y vaquillonas 45; terneros 4. Total 427 animales, de los cuales compró la C.A.P., 53; el frigorífico Swift 161; el abasto local 166; abasto campaña 50 y para invernada 43.

**MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO**

ROSARIO, 6. — La plaza operó con alto volumen de operaciones, que se centralizaron en el rubro acciones. El total de lo negociado en papeles de obligaciones privadas alcanzó a pesos 1.101.890. Bonos de Y.P.F. (1ª serie), 21.000 a $ 108. Acciones: ACINDAR, 653 a $ 312; Alba-fer, 100 a $ 282; 40 a $ 285; Alpibor y Fabregas, 100 a $ 590; Fábrica Argentina de Alpargatas, 130 a $ 397; Arkansas, 100 a $ 327; 100 a 330; Astarsa, 150 a $ 265; ATAMA, 200 a $ 735; Banco Monserrat, 243 a $ 450; 100 a 550; 200 a 520; 120 a 621; 200 a 530; 100 a 534; Carbometal, 300 a $ 183; La Celulosa Argentina, 220 a pesos 289; 265 a 386; 100 a 287; Cindalmet, 350 a $ 323; 263 a $ 324 y 280 a 325; Cura Hnos., 70 a $ 218; 320 a 220; Danzri, 50 a $ 260; 370 a 264; Electroclor, 300 a $ 480; El Globo, 200 a pesos 125; Compañía Fabril Financiera, 380 a $ 415; Fader, 30 a $ 340; 50 a 344; 73 a 343; 150 a 345; Gema, 10 a $ 365; 150 a 338; cupón No. 20 para suscribir acciones de Gema, 770 cupones a $ 110 c/u.; Grassi, 397 a 221; Industrias Kaiser Argentinas, 470 a $ 286; 200 a 287; Koller, 100 a $ 181; 120 a 182; Laromet, 206 a a 370.

**COTIZACIONES DE GRANOS**

**Precios oficiales de pizarra Santa Fe**

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 60, Gº 1 .... $ 361.—
Lino, base 4 o/o, c/extrañas, Gº 2, consumo .... " 660.—
Maíz, sano y limp. a Est. Export. .... " 284.—
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo .... " 255.—
Sorgo (sin cotización).

Descuento a granel: trigo $ 20; lino $ 27.50; maíz $ 18.50; sorgo $ 22 y mijo $ 23.

**MERCADO A TERMINO DE ROSARIO**

(Cierre a las 12)

Por trigo, febrero de 1961, comprador $ 380, vendedor $ 400. Por maíz, comprador, octubre, $ 307; noviembre, $ 312; noviembre, pesos 320.

## Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio hasta las 14, comprador y vendedor respectivamente:

| | Comprador: | Vendedor: |
|---|---|---|
| 1 Dólar | 82.30 | 82.60 |
| 1 Libra | 231.80 | 233.80 |
| 100 Uruguayos | 717.— | 727.— |
| 100 Liras | 13.30 | 13.45 |
| 100 Pesetas | 136.— | 138.20 |
| 100 Francos franceses | 1.670.— | 1.690.— |
| 100 Mejicanos | 640.— | 660.— |

# CONSIDERARON EL INTERCAMBIO CON LA UNION

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Aspectos relativos a la política comercial argentino-norteamericana fueron considerados hoy en la Casa de Gobierno. Trataron el tema el presidente Frondizi, el canciller Taboada y el ministro de Economía, además del encargado de negocios de los Estados Unidos ministro consejero Maurice M. Bernbaum.

Al término de la entrevista, Alsogaray manifestó: "Hablamos sobre la política comercial con los Estados Unidos de Norteamérica principalmente en lo que se refiere al azúcar, carnes y otros productos de nuestro país.

Interrogado sobre si se había hablado sobre su próximo viaje a Washington, el ministro contestó "Sí, pero muy someramente".

## El gremio de la carne hállase en estado de alerta

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Con lo resuelto por las autoridades del frigorífico Smithfield de Zárate, de cerrar el establecimiento en forma definitiva, se está agravando el problema que se les ha creado a los trabajadores de la carne.

Atenta a la misma el consejo federal de la Federación Gremial que agrupa a dichos trabajadores, declaró a éstos —en la industria grande y chica— en "estado de alerta" y, además, cursó telegramas al presidente de la Nación, ministro de Trabajo, titular de la paritaria central de la industria y al directorio de la CAP, pidiendo su intervención en procura de una solución. También se dio traslado del asunto a los "62" requiriendo una acción conjunta de solidaridad.

## Hubo en Tucumán un nuevo procedimiento del comando Conintes

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (UPI). — En conferencia de prensa, el jefe del comando de la segunda zona del plan "Conintes" coronel Raúl A. Baes, informó que personal de la policía provincial realizó un procedimiento en la zona noroeste del aserradero Joya, procediendo al secuestro de armas automáticas, municiones, equipos de radio, uniformes, medicamentos y otros elementos.

Añadió que la acción se cumplió en un campamento abandonado por un grupo de delincuentes que tiempo atrás incursionó por la zona y que el armamento incautado no pertenece al que tienen en uso las fuerzas armadas. Por último manifestó que prosiguen las investigaciones tendientes a impedir las actividades subversivas así como también las conexiones y ramificaciones que pudieran existir.

## El directorio de una caja dispuso varias medidas

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El nuevo directorio de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, se declaró en comisión permanente, para atender los aspectos administrativos y económicos, que posibiliten el real cumplimiento de la ley 14.499, en lo relacionado con la liquidación y pago del 82 y 75 por ciento móvil, a los jubilados y pensionados de esa caja.

# Dos ministros asistirán a una reunión en el Senado

## *Analizarán el problema docente y el proyecto sobre viviendas*

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Concurrirán mañana a las 11 a la reunión del bloque único de senadores nacionales, los ministros de Educación y Justicia y de Economía, Dr. Luis Mac Kay e Ing. Alvaro Alsogaray, respectivamente.

El primero de los nombrados expondrá, en dicha oportunidad, sobre el problema del aumento a los docentes, y el Ing. Alsogaray, sobre el proyecto de construcción de viviendas, enviado al Congreso por el Poder Ejecutivo.

Por otra parte, en la sesión de tablas vespertina del mismo día, el Senado debatirá la prórroga de la ley en vigencia, sobre autorización al Instituto Nacional de Cinematografía, para otorgar créditos destinados a la producción de películas y el proyecto sobre ley orgánica de la justicia.

**Proyecto de intervención a una provincia**

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Fue presentado a la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de intervención a la provincia de Santiago del Estero, en sus poderes Ejecutivo y Legislativo. El interventor será un ciudadano —dice el proyecto— con una residencia mínima de d. años en la provincia.

El proyecto pertenece al diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, del radicalismo del Pueblo.

Incluye 17 asuntos el capítulo de cargos, imputándole al gobernador Eduardo Miguel "el haber nombrado como ministro de gobierno al Sr. Juan Rafael, que actuó como juez en una acusación que se formuló al Sr. Miguel, por provisión de cheques sin fondos, por valor de 25.300 pesos, dictando el Dr. Rafael sobreseimiento definitivo aún cuando en la actualidad el sumario se halla abierto y guardado en el juzgado del Dr. Abate Soria, faltándole importantes piezas judiciales".

Agrega que los automotores oficiales son utilizados por la familia del gobernador; que el primer mandatario es fundador del diario oficial "El ciudadano", que lo apoya "incondicionalmente"; que el Poder Ejecutivo ha celebrado un contrato con la compañía aseguradora "Aconcagua", de la cual es productor el Sr. Mattar, cuñado del gobernador; se ha desaprovechado la riqueza forestal, vendiéndose extensiones a razón de 120 pesos la hectárea, cuando un trozo vale más de 300 pesos; el presupuesto provincial desmesuradamente aumentado de 200 a 1.200 millones de pesos; fracaso de la creación de una cooperativa para abaratar el abastecimiento de carne a la población; negociado con el azúcar, cuyo beneficiario es el hermano del gobernador; entrega dolosa de la vivienda, las del barrio "Tala Pozo"; supresión de créditos bancarios; avasallamiento de la justicia, no observándose el menor respeto por los miembros del Poder Judicial; subversión del régimen municipal; se simularon gastos excesivos con el proyecto de ayuda a los damnificados; construcción inadecuada de represas y pozos; despilfarro del tesoro. Expresa que se fletó un tren a Cam. Gallo para ver surgir petróleo, conduciendo a más de mil personas con un costo de más de medio millón de pesos.

**Del Dr. Carlos Perette**

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El legislador por la UCRP Carlos H. Perette presentó un proyecto de resolución por el que recaba la opinión de los representantes de las tres armas de las fuerzas militares sobre el proyecto de ley de energía.

Expresa en su proyecto, que es menester destacar "que las fuerzas armadas deben dar su palabra respecto a esta grave y peligrosa iniciativa que pone en juego todo el destino eléctrico e hidroeléctrico del país y tiene íntima incidencia con la defensa nacional".

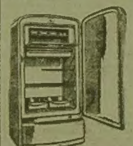
**Regreso a Tandil el Sr. Penachi**

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Viajó de regreso a Tandil el diputado nacional Arquímedes Penachi (UCRI) acompañado por su médico personal y un enfermero. El legislador fue traído a esta capital el viernes último para integrar el quórum del bloque de la mayoría que sancionó el proyecto de ley nacional de energía.

Penachi estuvo internado en un sanatorio particular y el sábado desde poco antes de mediodía hasta las 23, en una enfermería especialmente habilitada al lado del recinto de la Cámara joven.

Desde el sanatorio fue trasladado hasta la Cámara de Diputados en un automóvil de alquiler para transbordar a un vehículo oficial. Lo despidieron el secretario administrativo Guillermo González y el jefe de automotores, José González. No se hallaba ninguna autoridad del cuerpo ni del bloque al que le prestó su concurso imprescindible para la sanción del proyecto de ley.





# Una transferencia de fondos fue dispuesta en Entre Ríos

## El C. de Recuperación Económica recibirá diez millones de pesos

PARANA, 6. — Por decreto del gobierno de la provincia ha sido dispuesta la transferencia de diez millones de pesos al Consejo de Recuperación Económica a cuenta de los recursos recaudados en virtud de la ley 4.193, depositados en la cuenta bancaria respectiva.

El Consejo de Recuperación Económica, afrontará de esta manera perentorios compromisos para el cumplimiento de su función específica en la tarea que viene realizando en Entre Ríos en el proceso de grandes obras a que se halla abocado luego de las inundaciones y grandes lluvias de abril del año 1959.

**Aranceles para costureras**

PARANA, 6. — Por decreto del Poder Ejecutivo han sido incrementados los aranceles que se abonan a las costureras para la confección del vestuario del personal uniformado en mérito a que los actuales importes que perciben no son suficientemente remunerativos.

La nueva tarifa fijada es la siguiente: sobretodos de ordenanzas y choferes, $ 300; campera gabardina azul acero, oficiales, $ 190; pantalón azul acero oficiales, $ 75; campera brin, capote oficiales $ 60; campera brin, capote tropa, $ 50; bombacha brin, capote oficial y tropa, $ 50; capote paño azul acero oficial y cadete, $ 320; campera azul acero tropa, $ 90; bombacha gabardina azul acero tropa, $ 50; saco sarga gris ordenanzas y choferes, $ 75, etcétera.

**Renovó autoridades el Sindicato de Prensa**

PARANA, 6. — En el Sindicato de Prensa de Paraná tuvo lugar el acto eleccionario para la renovación de autoridades. Triunfó la lista "Progreso" que está integrada de la siguiente manera: Secretario general, Marcelino R. Román; secretario adjunto, Mirko F. Antelo; secretario administrativo, Mario B. Reviglione; secretario gremial, Alberto A. Ríos; secretario de prensa, Alfredo Salcerini; secretario de cultura, Juan Luis Cabral; secretario de actas, Juan Carlos A. Lerena; secretario asistencia, Enrique Badano; secretario tesorero, Manuel García del Valle. Vocales titulares: Delfor Fernández, Raúl H. Zaccaro y Antonio S. Esper. Vocales suplentes: Francisco Sanabria, David Zaruj y Cecilia Alvarez Arigós. Revisores de cuentas: Carlos Guillamet Chargué, Angel del Moral y Mario Albornoz; suplente: Cesáreo O. Zárate y Enrique Clement. Delegados al C.D. de FATPREN titular, Marcelino M. Román y suplente, Manuel García del Valle.

**El sábado disertará el Dr. Jorge W. Ferreira**

PARANA, 6. — El diputado nacional Dr. Jorge W. Ferreira, pronunciará una conferencia en el local central de la UCRI en esta capital, calle 25 de Mayo 22, el próximo sábado a las 19. El tema de la disertación será "Ley de energía: necesidad y urgencia de su sanción". El Dr. Ferreira, fue designado para representar a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación para intervenir en el debate acerca de la ley de energía para el caso que los sectores de la oposición concurrieran al recinto de deliberaciones.

**Designaciones en el Banco de Entre Ríos**

PARANA, 6. — El Directorio del Banco de Entre Ríos resolvió designar subgerente general de la institución, para cubrir la vacante producida por el alejamiento del Sr. Orlando Urdapilleta, al funcionario Sr. Luis J. Macchi, quien revistaba como gerente departamental de administración y personal. A su vez el Sr. Antonio C. Calabrese fue promovido a la categoría de gerente del citado departamento.

## Resoluciones de los docentes bonaerenses

BUENOS AIRES 6. (UPI). — La mesa directiva de la Federación de Educadores Bonaerenses "Domingo Faustino Sarmiento", adoptó varias resoluciones que tienen el "sentido de protesta formal por la situación de los maestros provinciales y de apoyo a la lucha del magisterio argentino".

Los educadores que agrupa la entidad, realizarán paros de 48 horas cada 15 días. Fueron fijados para cumplir esos propósitos los días 14, y 15; y 28, y 29 de setiembre. En octubre pararán los días 13 y 14; y 26, y 27.



**Viaje de industriales a E. U.** — Industriales e importadores de nuestro país antes de partir a Estados Unidos a bordo de un avión Comet 4 de Aerolíneas Argentinas con el objeto de asistir a la Exposición de Máquinas y Herramientas de 1960, que tendrá lugar en el gran anfiteatro de la ciudad de Chicago en el transcurso del corriente mes. Trátase de la exposición más importante de la Unión y es organizada por la Asociación Nacional de Fabricantes de Máquinas y Herramientas de aquel país.

# Serán ejecutadas obras viales por 51.221 millones de pesos

## En tal sentido el Ing. Petriz informó sobre el nuevo plan caminero

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El nuevo plan vial nacional ha planificado una inversión de 51.221 millones de pesos, cuyo 30 por ciento lo insumen la reconstrucción de caminos existentes y la afección de mejoras progresivas. La información fue proporcionada por el Ing. Pedro Petriz, presidente del organismo vial, en conferencia de prensa.

Manifestó que el plan proyectado disponible para obras en la red nacional y restando un remanente de un 10 por ciento para ajuste y nuevas obras en algunas jurisdicciones, llega a la suma de 51.221 millones de pesos, de cuyo total, 9.000 millones corresponden a obras ya contratadas, en ejecución y licitadas. El resto, unos 42.500 millones en el que se incluyen obras de reconstrucción, mejoramiento de máximos existentes y ejecución de tramos nuevos de magnitudes comunes, se trata de obras con pagos al contado. Con pagos diferidos se ha constituido, en primera prioridad, un grupo de obras importantes para el país. Agregó que las empresas nacionales que participen en el plan de pagos diferidos, podrán comprar sus equipos mediante avales de bancos oficiales.

**Inversión prevista**

La inversión prevista para la construcción de 4.013,9 kilómetros de caminos pavimentados y consolidados, alcanza a 16.123,7 millones de pesos, debiendo realizarse la licitación total de este grupo de obras, antes de finalizar el año próximo.

**Obras a realizarse**

Las obras incluidas en el sistema de pagos diferidos son las siguientes: Buenos Aires, ruta 3, Ascasubi-Carmen de Patagones, 168 Km.; Río Negro, ruta 3, Viedma-Arroyo Verde, 348 Km.; Chubut, ruta 3, Trelew-Cañadón Ferraiz, 350 Km.; Santa Cruz ruta 3, Fitz Roy-Piedra Buena, 370 km.; Santa Fe, ruta 11, Reconquista-Límite con Chaco, 140 Km.; Chaco, ruta 11, límite con Chaco-Puerto Pilcomayo, 189 Km.; Corrientes, ruta 12, Itatí-Límites con Misiones, 210 Km.; Misiones, ruta 12, San Ignacio-Cataratas, 289 Km.; Entre Ríos, ruta 18, Paraná-San Salvador, 129 Km.; La Pampa, ruta 22, Meridiano V-Río Colorado, 67 Km.; Río Negro, ruta 22, Río Colorado-Villa Regina, 292 Km.; Santa Fe, ruta 34, Lucio V. López-Angélica, 147 Km.; Santa Fe, ruta 34, Sunchales-Límites con Santiago del Estero, 124 Km.; Santiago del Estero, ruta 34, Límites con Santa Fe-Lugones, 210 Km.; Salta, ruta 34 Embarcación-Vespucio, 83 Km.; La Pampa, ruta 35, F. Castex-Límite con Córdoba, 96 Km.; Córdoba, ruta 35, 1ª, 116 Km.; Buenos Aires, ruta 188, Lincoln-Límite con La Pampa, 168 Km.; La Pampa, ruta 188, Límite con Buenos Aires, Límite con San Luis, 147 Km.; San Luis, ruta 188, Límite con La Pampa-Límite con Mendoza, 120 kilómetros.

**Plan adicional**

Agregó también que se ha proyectado un plan adicional por 6.320 millones de pesos, cuya financiación arbitrará el Poder Ejecutivo, para ejecutar 2.648 kilómetros de caminos pavimentados y consolidados.

Dijo también que para facilitar el desenvolvimiento del plan se han previsto medidas de orden técnico, a través de las implantación de cursos de especialización en universidades del país, y de la jerarquización de funciones y mejoramiento de sueldos.

Expresó, asimismo, que en relación al equipamiento, habrá liberación de recargos y gravámenes para la importación de maquinarias necesarias y se liberará —en lo administrativo— a la Dirección Nacional de Vialidad, de las restricciones que el plan de austeridad establece.

Analizó luego el desarrollo del plan de obras a licitar hasta el 31 de diciembre de 1961, con una inversión de 35.400 millones de pesos.

**Convenios con provincias**

Destacó que por un régimen de convenios celebrados con reparticiones provinciales, la red nacional verá incrementar las inversiones propias, en unos 5.000 millones de pesos, que se traducirán en 1.925 Km. de caminos pavimentados, 495 Km. consolidados y 401 Km. de aperturas de trazas. Dichos fondos deben ser reintegrados con posterioridad a 1969. La obra a ejecutar por las provincias, en sus redes, contará con los fondos provinciales y los de coparticipación federal.

Puso de relieve que serán considerados con preferencia los problemas viales relativos a la capital federal, así como las planificación de redes troncales interiores, en vinculación con las autoridades comunales. Programas similares se realizan y realizarán en Rosario, Córdoba, Mendoza, Santa Fe, Tucumán, Bahía Blanca, San Juan y San Luis.

**Plan vial de fomento agrícola**

Los caminos vecinales que se incorporan al régimen, recibirán no menos de 3.800 millones de pesos para 1959/69.

En cuanto al plan de caminos de fomento agrícola, pasará a conformar un régimen permanente por la ley 15.273, que le asigna los beneficios de un gravamen del 0,5 por ciento, sobre el valor de los productos agropecuarios de exportación.

## Al problema de la vivienda se refiere el Bco. Hipotecario

BUENOS AIRES, 6 (UPI). (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional a dado a publicidad un folleto en el que fija su posición frente al problema de la vivienda. Puntualiza que al 31 de julio de 1960 en los registros de inscripción del banco figuraban anotados 122.000 pedidos de préstamo, por 45.000 millones de pesos.

Sostiene que los altos costos han traído como consecuencia que la adquisición de la vivienda propia se haya tornado inaccesible para la inmensa mayoría.

Finalmente, señala "la urgente necesidad de que sea reactivada la gestión del Banco, mediante la habilitación de medios operativos de magnitud adecuada, para llenar cumplidamente los superiores objetivos que le son propios".

## Inscripción de un ciudadano nacido en las Is. Malvinas

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El juez nacional en lo civil, Dr. Agustín P. Tiscornia, ordenó la inscripción como ciudadano argentino de Juan Santiago Coleman, que nació el 11 de mayo de 1893, en Puerto Stanley, islas Malvinas. El magistrado dejó expresa constancia en el fallo de que no se aplicaran penalidades por no haberse denunciado en el término reglamentario el nacimiento, dado el lugar donde se produjo.

Al mismo tiempo, declaró nulo el pasaporte y otros documentos que el interesado presentó para obtener la cédula de identidad de la Policía Federal, por estar extendidos por autoridades británicas "que carecen de atribuciones para hacerlo en esto caso".



## El proyecto de ley de energía analiza el PDC

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Partido Demócrata Cristiano define la sanción de la ley nacional de la energía, como de "carencia de debate parlamentario". Al respecto, dicho organismo político dio a conocer un comunicado, luego que fuera elegida la nueva mesa directiva de la junta nacional partidaria. Dice el comunicado:

"1º) La sanción, por una mayoría violentada, de la ley de energía y frente a la cual la democracia cristiana se definió en julio de este año, pone en evidencia una vez más que la forma de encarar los grandes problemas nacionales no responde a la voluntad ni a las auténticas necesidades del país.

"2) Ante un proyecto que en abierto desprecio por los derechos de las provincias confiere al presidente de la Nación atribuciones sin precedentes, el oficialismo se ha limitado a ser simple caja de resonancia del mensaje del Poder Ejecutivo, mientras la oposición ha mantenido una inexplicable e injustificada ausencia después de la constitución del quórum.

"3º) El país, ha contemplado una vez más la carencia de todo debate parlamentario esclarecedor, faltándose así a una elemenal e ineludible obligación del mandato popular de cada legislador, en desmedro del prestigio del congreso.

"4º) La persistente actitud presidencial de imponer por cualquier camino su propio criterio, con prescindencia absoluta de los sectores más representativos del país que se han opuesto a la ley, demuestra su menosprecio por la vida democrática y una insensibilidad total por la opinión pública.

"5º) La posición adoptada por el presidente de la República frente a un problema de importancia fundamental para el desarrollo económico del país, implica asimismo la reiteración agravada del incumplimiento de su solemne promesa, en el sentido de que nadie debería "ser testigo sino actor del quehacer nacional".

## La ejecución de obras sanitarias se dispuso

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Anunció la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, la ejecución de diversas obras en el interior del país, entre ellas la instalación de redes colectoras en Dolores (Buenos Aires), San Luis, San Rafael (Mendoza) y Viedma (Río Negro).

Estos trabajos insumirán un total de 111 millones 250 mil pesos.

## Habrá un acto en el Museo de la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En el Museo de la Casa de Gobierno, en las últimas horas de la tarde quedará inaugurado el recinto dedicado a la segunda presidencia de Hipólito Yrigoyen.

Estarán presentes en el acto el jefe del Estado, Dr. Arturo Frondizi, autoridades nacionales, legislativas, judiciales, familiares del ex presidente e invitados especiales.

**Regresó una delegación**

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Procedente de Quito regresaron al país por vía aérea los miembros de la embajada especial argentina que asistió a los actos de asunción del mando del nuevo presidente del Ecuador, Dr. José María Velazco Ibarra.

El embajador, Sr. Adolfo Scilingo, el Dr. Atulfo Pérez Aznar, y el secretario de embajada, Sr. Esteban Osorio, permanecieron diez días en aquel país, durante los cuales asistieron a los actos y ceremonias oficiales y realizaron numerosas visitas con vistas a estrechar las relaciones entre ambos países.

# CONSIDERARON PROBLEMAS DE LIBRE COMERCIO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Se ha sabido, en forma extraoficial, que en la Cancillería se consideraron cuestiones vinculadas al tratado de Montevideo por el que se creó la Asociación Latinoamericana de la Zona de Libre Comercio.

En una reunión que se realizó en el palacio San Martín, se estudiaron las cuestiones vinculadas con las listas de productos. Se supo que en octubre próximo habrá en Montevideo una reunión especial de los países integrantes de la zona para llevar a cabo el canje de las listas.

Ante una consulta, el Ing. del Mazo, embajador argentino en Montevideo —según una fuente también participó de la reunión— se mostró optimista con respecto a la próxima incorporación de Bolivia a la zona de libre comercio.

## Una planta industrial de plásticos instalan en la ciudad de Río Cuarto

RIO CUARTO, 6. — Con asistencia de las autoridades municipales y del obispo local, personalidades de la industria e invitados especiales, fue bendecida la planta industrial de Polivinil S.A. que se dedicará a la fabricación de tuberías, mangueras, perfiles, burletes, zócalos, pisos y revestimientos de materiales plásticos.

Coincidiendo con la celebración del Día de la Industria, se iniciaron simbólicamente las obras de construcción de la planta industrial, que contará con instalaciones y maquinarias automáticas de la más avanzada técnica.

Luego de la ceremonia de bendición usó la palabra el Sr. Eduardo V. Jorba, conocido industrial de la zona, quien pertenece al directorio de la empresa. Seguidamente habló el Sr. José M. Babace, presidente del directorio, quien esbozó el futuro desarrollo industrial de Polivinil S.A.

El comisionado de Río Cuarto destacó el esfuerzo industrial de Polivinil S.A. y manifestó que el gobierno comunal prestará su decidido apoyo, dado el impulso que significa la instalación de esta industria para el progreso de la zona.

En el Club Estudiantes fue servido, luego, un asado criollo en honor de los invitados al acto. En esa oportunidad autoridades de Monsanto Argentina pusieron de manifiesto sus plácemes por los promisorios planes de Polivinil S.A. Acto seguido el director, Ing. Antonio L. Salermo se extendió en consideraciones técnicas relativas a esta moderna industria.

## Una querella contra varios funcionarios inició Marcovecchio

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio, Salvador Marcovecchio, inició una querella criminal contra el senador nacional, Dr. José María Guido; el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray; el subsecretario de Trabajo, Dr. Galileo Puente; el director general de Asociaciones Profesionales, Dr. Luis Angel Alcorta y el subdirector de la misma repartición, Sr. Saturnino Soto. Solicita a la justicia la prisión preventiva para todos por violación de los deberes de funcionario público.

La presentación tiene su origen, según declaró Marcovecchio, en la "anormalidad creada artificialmente en la filial Tucumán de la Confederación de Empleados, que se pretende entregar a un ex dirigente, no obstante haber perdido éste las últimas elecciones realizadas para designar autoridades".

**Denuncia de un gremio**

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Unión del Personal de Panaderías y Afines, denunció la detención del miembro de su comisión paritaria, Luis Araujo, "en momentos que el gremio se dispone a tomar medidas de fuerza para defender sus conquistas y el aumento de emergencia solicitado".

# HABLARA EL DIA DEL MAESTRO EL Dr. L. MAC KAY

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El 11 del actual hablará por Radio Nacional y el canal 7 de TV, el ministro de Educación y Justicia.

El Dr. Mac Kay se dirigirá a docentes y alumnos, con motivo de celebrarse el "Día del Maestro".

**La "Semana del Maestro"**

PARANA, 6. — Se iniciaron los actos celebratorios de la "Semana del Maestro", organizados por la Asociación del Magisterio de esta ciudad. Se inauguró la Biblioteca Popular del Maestro, en el local de la Asociación, calles Malvinas y Tucumán, en cuya oportunidad se cumplió el siguiente programa: palabras de la Sra. Sofía Reula de Glueklich, en nombre de la comisión directiva; el alumno Alberto Geralnik, dijo un fragmento sobre "El Libro"; palabras por la Sra. Juana K. de Nussimovich, miembro de la subcomisión probiblioteca.

**Habrá asueto el 12 en Buenos Aires**

LA PLATA, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo decretó asueto general en todas las actividades escolares para el próximo 12 del actual.

Ese día se realizará en todo el territorio bonaerense el empadronamiento previo al censo nacional que se cumplirá el próximo 30 del corriente.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 683.698
Director: Ricbé Caputto

## UN VETO OPORTUNO

La observación que acaba de hacer el Poder Ejecutivo a la ley que reglamenta la aplicación en la provincia del régimen de locaciones urbanas es oportuna por cuanto ubica el problema de las relaciones entre propietarios e inquilinos en sus justos y precisos términos. Si alguna disposición de la ley 14.821 actualmente en vigencia en materia de alquileres, es clara y no admite dudas en su interpretación, es la que se refiere al reajuste con la tabla del siete por ciento anual sobre la tasación inmobiliaria vigente a la fecha de la sanción de aquella ley. Por otra parte, ésa fue la intención de los legisladores que proyectaron la reglamentación local, y que, para evitar controversias, habían establecido que la valuación que debía tomarse en cuenta era la de 1959 y no la de la fecha en que se solicitaran los reajustes. El trámite parlamentario diluyó ese propósito y antes que la sanción de la Legislatura local derivara en un nuevo semillero de pleitos, con muy buen criterio el gobierno se ha anticipado con el veto, en procura de que las cámaras adecúen la reglamentación a una estructura jurídica que en ese aspecto es irreversible porque responde a un principio que, incluso, en las reformas que hace unos días ha introducido el Senado de la Nación a la ley 14.821, se mantiene con mayor firmeza aún, al retrotraer las valuaciones inmobiliarias para fijar el monto de los reajustes al año 1955.

Cuando sancionó el nuevo régimen para las locaciones urbanas, el Congreso tuvo en cuenta los reclamos de los locadores y les reconoció una renta razonable y en proporción a una valuación fiscal que por ese entonces ya había sido incrementada considerablemente. Las revaluaciones en todo el país, e impulsadas por esa ansiedad del fisco por incrementar sus ingresos, para aquella fecha ya habían alcanzado límites topes y en muchas provincias se aproximaban a los valores venales de los inmuebles singularmente acrecidos por la inflación. Las prórrogas de los contratos y la congelación de los alquileres originariamente establecidos en 1943, comenzaron a reducir su incidencia en la economía de los propietarios desde el instante en que se inicia la aplicación del índice de la renta, la absorción por el inquilino del pago de los impuestos y la periódica elevación de las tasaciones. Quienes tienen ocupadas sus fincas desde larga data, no están tan congelados ni interdictos en el ejercicio de su derecho de propiedad como muchas veces proclaman, si se tiene en cuenta que dentro del mecanismo de la ley perciben alquileres muy superiores a los pactados originariamente, en relación a revalúos equitativos y descargando sobre los inquilinos el pago de tasas e impuestos en continuo aumento.

Claro está que dentro de la confusa legislación sobre alquileres existen algunas normas imprecisas y hasta perjudiciales para ciertos intereses en juego, pero ése es otro problema de tanta relevancia que ya ha movilizado al Congreso Nacional, que está considerando un amplio proyecto de reformas a la ley 14.821. Lo que debe preocupar por ahora, y mientras no se sancione el nuevo régimen, es que en el ámbito local y dentro de las facultades reglamentarias de la provincia, la ley vigente se aplique con equidad, máxime en un aspecto tan importante como el del reajuste de los precios de las locaciones y que cubre a un vasto sector de población. La valuación inmobiliaria de 1959, que es la que se tuvo en cuenta al sancionar la ley 14.821, y la aplicación de los reajustes a partir de la fecha de su notificación por las respectivas cámaras de alquileres, posibilita un considerable incremento en los precios de los arrendamientos urbanos, y en mucho casos importa un sacrificio económico que los locatarios deben absorber sin protestas. Permitir hasta ese límite el reajuste, es lo que la ley autoriza; toda otra pretensión es ilegítima, máxime si se considera que el problema de fondo, —que es el de la solución de la grave crisis de la vivienda— sigue soslayado por la legislación general y especial. Por eso las atinadas observaciones que formula el Poder Ejecutivo a la reglamentación aprobada por la Legislatura local restablecen, en ese aspecto, un equilibrio en las relaciones entre propietarios e inquilinos que el Estado debe preservar para asegurar la aplicación ecuánime de un texto legal que hasta que no se modifique tiene plena vigencia en todo el país, protegiendo a un vasto sector de su población que de buen grado renunciaría a los beneficios de las prórrogas de los contratos si los entes oficiales arbitraran los medios para promover la construcción de viviendas.

## Las primeras jornadas nacionales de historia de Mayo en esta ciudad

Las deliberaciones de las Primeras Jornadas Nacionales de Historia de Mayo, patrocinadas por la Junta Provincial ejecutiva del Sesquicentenario que preside el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Eduardo F. Ghiaretto, se iniciarán el 24 del corriente y concluirán el 1o. de octubre próximo.

Las reuniones plenarias, públicas y de comité, se llevarán a cabo en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados, y el trabajo de las comisiones y oficinas técnicas desarrollarán su labor en el recinto del Senado.

Los presidentes de ambas cámaras legislativas, señores Domingo R. Madeo y Fernando J. Viñals, han cursado nota a las autoridades organizadoras de estas jornadas, haciéndoles saber su total identificación con los patrióticos propósitos que los animan.

## Actos Culturales

### CONFERENCIAS

José Luis Víttori: El viernes a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre "Dos enfoques de la literatura".

Edmundo Blanco Boeri: El sábado a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre "Bourdelle, titán del arte". Auspicia Alianza Francesa.

Julio César Gárgano: El viernes a las 19, en la Casa del Maestro sobre "Sarmiento y la realidad argentina".

Hugo Mandón: El viernes a las 21 en la Sociedad Cultural "I. L. Peretz" sobre "Paisaje del litoral y Gudiño Kramer".

Carlos Westphal: El viernes y el sábado a las 21.30, en la Biblioteca Cosmopolita, sobre "El colapso del Imperio Romano y su significado" y "Descifrando el inquietante enigma apocalíptico".

Hugo Maiaiona: Pasado mañana a las 21, en San Martín 2533, sobre "Brasilia".

José C. Cortés: El 13 a las 19 en el Centro Español sobre "A un siglo de la actuación literaria del autor de Martín Fierro".

Juan Pedro Franze: Mañana a las 20 en la Facultad de Ingeniería Química sobre "Los orígenes de la música; antigüedad grecorromana y medioevo".

### CURSILLOS

Germán Fernández Quintili: Hoy a las 21.15, en la Universidad Católica, iniciación curso sobre "Lingüística y extralingüística".

Norberto Victorio Zen: Mañana, pasado mañana y el viernes, en el Colegio Adoratrices, a las 14.30, sobre "La educación musical en el jardín de infantes".

### EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales: Muestras de Ana de Borruat (grabado), Norberto Cresta (pintura) y Antonio Cirilli (fotografías).

Exposición "Brasilia": Muestra en San Martín 2533, a las 19.

### MESAS REDONDAS

En el Museo Municipal: Pasado mañana a las 21 sobre "Arte y Sociedad" (Tomás Vasconi, Juan Pedro Franze, Edelweis Serra y Emilio Alejandro Lamothe).

### RECITALES

Mozarteum Santa Fe: Pasado mañana a las 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", cuarteto de Mozart a cargo del cuarteto de cuerdas de la Universidad.

Amaldo Monserrat: El 13 a las 21.30, en el Círculo Italiano, recital de violín. Auspicia Asoc. de Profesores de Música.

María Giromini: Pasado mañana a las 22, en el Jockey Club, recital de poesía negra, española y americana.

Graciela Frondizi, Jorge Martínez Zárate y Ulises Costa: [illegible]

## SE PUBLICO EL DIA...

**6 de setiembre de 1925**

(Domingo. No apareció "El Litoral").

**6 de setiembre de 1935**

—Hoy dieron comienzo los actos organizados por la Acción Nacionalista de Santa Fe para conmemorar el 5o. aniversario de la revolución del 6 de setiembre. Por la mañana se ofició en la iglesia del Carmen un funeral por los caídos en el aludido movimiento revolucionario y esta noche habrá un acto público en la sede de la entidad organizadora. Por otra parte, en la mañana de hoy, miembros del Comité Antifascista se entrevistaron con el ministro de Gobierno para solicitarle que no autorice la manifestación que la Acción Nacionalista anuncia para el próximo domingo.

—El líder demócrata progresista doctor Lisandro de la Torre, se encuentra bajo la presión de un anhelo partidario que trata de eludir, pero sin éxito, de acuerdo con las informaciones que llegan de la capital federal. Son numerosas las solicitudes que le llegan de todo el ámbito partidario de la provincia para que acepte la candidatura a gobernador. "Es seguro —dice el diario— que en presencia de tanta muestra de estimación, el doctor de la Torre se verá obligado a recapacitar sobre su anterior negativa. Un ciudadano de sus quilates no puede sustraerse a las exigencias lógicas de sus correligionarios".

—En horas de esta madrugada falleció en Rosario, víctima de una bronconeumonía, la escritora peruana Angélica Palma. El 23 del mes anterior se había trasladado a aquella ciudad para dar tres conferencias, con el auspicio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. La prestigiosa intelectual visitaba el país especialmente invitada por el ministerio referido, con motivo del homenaje que la Escuela Normal del Profesorado de Lenguas Vivas de la Capital Federal tributó a su padre, el ilustre tradicionalista peruano don Ricardo Palma.

—En la capital federal, se ha planteado una cuestión caballeresca entre el doctor Lisandro de la Torre y el ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Luis Duhau, derivada del suceso del 23 de julio último en el Senado, del que fueron actores y a raíz del cual murió asesinado el senador electo doctor Enzo Bordabehere.

—Informan desde Ginebra que el Consejo de la Sociedad de las Naciones aprobó la constitución de una comisión de cinco potencias que tratará de resolver pacíficamente el conflicto ítalo-etíope. Estará integrada por los delegados de Gran Bretaña, España, Francia, Polonia y Turquía. La presidirá el delegado español señor Salvador de Madariaga. Cuando el presidente del Consejo, señor Ruiz Guiñazú, invitó al profesor Jezé, delegado de Etiopía, a ocupar un asiento en la mesa del cuerpo se retiró la delegación italiana.

—Loterías. — En el sorteo de la Nacional, el primer premio correspondió al Nº 13.691 y el de la Oro al Nº 13.395.

—Una opinión. — "Los intelectuales suelen hablar mal de sí mismos por coquetería espiritual, con el fin de exagerar su "peligrosa" importancia. Quieren hacernos creer que ellos son los demonios de este mundo infernal y que a ellos compete la tarea de avivar las brasas del fuego". (De Notas, "Los intelectuales maldicientes").

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "La ordenanza sobre servicio de electricidad". Comenzaba diciendo que "la discusión en el Concejo Deliberante referente al suministro de corriente eléctrica y que terminó con la aprobación del proyecto, ha dejado en el público la impresión de que se agitan intereses extraños a los que el buen sentido distingue por ser útiles para una buena organización municipal". Se refería después a las características del contrato aprobado para el suministro de corriente eléctrica y decía que su aceptación era inevitable. "Si se encuentra otro medio mejor y más útil para la ciudad, en buena hora, pero no se explica el ardor que provoca la empresa en ciertos ánimos, como si de ella dependiese la realización de no sabemos qué milagros".*

## Ultiman detalles de la farándula estudiantil

Las autoridades de la Asociación Amigos de Calle San Martín juntamente con estudiantes secundarios, ultiman detalles relacionados con la organización de la farándula estudiantil que se realizará el 21 del corriente en la arteria principal de esta capital.

Como ya se informara, se han instituido importantes premios para los distintos conjuntos participantes. Previamente, el sábado 17, en el transcurso de un baile que tendrá lugar en los salones del Círculo Italiano, se procederá a elegir la reina que habrá de presidir los actos a cumplirse el "Día de la primavera".

Las autoridades de la entidad patrocinante de esta fiesta, invitan a todos los establecimientos secundarios a inscribir sus representantes por intermedio del teléfono 19.760.

## C. de Educación

### Con motivo del censo habrá asueto para las escuelas provinciales

En la fecha, el Consejo General de Educación, ha dictado una resolución en la que se establece que, con el fin de facilitar el desplazamiento de los docentes de la provincia que están trabajando en las tareas del Censo nacional, se ha dispuesto declarar asueto para los establecimientos educacionales el día en que los jefes departamentales realizan el empadronamiento previo.

**Ofrecimiento de becas**

La Inspección General de escuelas secundarias lleva a conocimiento de los profesores interesados, que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco y el Gobierno de Italia, han decidido crear diez becas para Educadores latinoamericanos que deseen asistir a un curso en el Instituto de Pedagogía de la Facultad del Magisterio de la Universidad de Padua, para el estudio de problemas relacionados con la formación de maestros, durante cinco meses (de enero a julio de 1961).

El plazo para presentar las solicitudes vence el 12 del corriente y las boletas con las condiciones pueden retirarse en la Inspección mencionada, en horario de oficina, Consejo General de Educación, Primera Junta 2788, Santa Fe.

## A los arrendamientos refiérese en una nota la Bolsa de Comercio

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta ciudad han remitido una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Prof. Federico Monjardín, en la que se formulan consideraciones acerca de un nuevo proyecto de prórroga de la ley de arrendamientos rurales.

La nota manifiesta, entre otras cosas, que "harto sabida es la grave imprudencia que comporta el legislar sin estadísticas fehacientes y demás documentación de fuentes responsables e imprescindibles para la seriedad y equidad de la ley. "A este respecto cabe señalar —agrega— que para las numerosas prórrogas de la ley mencionada, en el transcurso de cuarenta años, no se adujeron argumentos serios que las justificaran, sino sólo vagas expresiones de tipo sentimental y de corte proselitista sin saberse a ciencia cierta —dice— de su cuantía. Es así cómo se posibilitaron en forma apresurada legislaciones para amparar a una sola persona".

"El apresuramiento de las sanciones legislativas —expresa más adelante— resulta siempre peligroso, por lo que solo puede aceptarse, como excepción en casos de extrema y justificada urgencia".

"Si se considera que la ley de arrendamientos rurales ha incidido preponderantemente en la improductividad del campo argentino, es evidente que debe procederse con prudencia y como mínimo, contar con datos concretos sobre el número y situación de los arrendatarios que necesiten realmente la protección que se pretende prorrogarse los efectos de establecer si se justifica esa forma de amparo u otra menos onerosa al interés público".

Después de señalar que "esa ley afecta mucho a la economía nacional y que está dificultando la recuperación", expresa: "Encontramos muy plausible la aspiración de los diputados en el sentido de contar con los datos estadísticos que hacen a toda buena legislación y en el caso que nos ocupa, el procedimiento se impone en forma ineludible por el hecho de que se duda con fundamento de la necesidad de la prórroga en gestación".

## Movimiento Político

### CENTRO UNIVERSITARIO DEMOCRATA

**Habrá una reunión el viernes**

El Centro Universitario Demócrata, invita a los universitarios conservadores a una reunión que tendrá lugar el viernes venidero a las 15.30 en su local de calle 25 de Mayo No. 3132. En la oportunidad se tratará el proyecto de estatutos, elección de nuevas autoridades y otros asuntos.

### U. C. R. INTRANSIGENTE

**Inauguración de un ateneo**

El viernes a las 19 en el local ubicado en calles Blas Parera y Vera y Pintado, (seccional 8ª) será inaugurado el ateneo "23 de febrero". Al acto asistirán el Dr. L. Coggiola, Armando E. Molina (h.) y Francisco Sarli, y autoridades del comité departamental.

### PARTIDO DEMOCRATA

**El nuevo aniversario de la revolución de 1930**

Con motivo de cumplirse en la fecha un nuevo aniversario del movimiento revolucionario del 6 de setiembre de 1930, la Junta departamental de La Capital del partido Demócrata, adherido a la Federación Nacional de Partidos del Centro, ha dado a conocer un comunicado, que expresa: "En esta emotiva fecha, los hombres del partido rendimos patriótico tributo de homenaje a quienes hicieron posible la caída del gobierno radical. Hoy, a treinta años de la revolución de setiembre, los argentinos volvemos a ser gobernados lamentablemente por un solo partido con dos rótulos distintos, pero idénticos en su esencia, con sus mismas fallas". Finalmente y luego de otras consideraciones, dice: "Los argentinos que han visto el crecimiento y desarrollo de las instituciones públicas luego de la caída de Irigoyen, rendirán también hoy su homenaje a la revolución de 1930, y los que no lo han visto pero conocen el drama actual, también lo harán implícitamente".

## Prosigue una colecta la institución Emaús

Prosigue con éxito la "campaña del papel en desuso" organizada por Emaús para allegar fondos para la obra social que cumple. La colaboración que la entidad pide todos la pueden hacer, ya que se trata de entregar diarios viejos o cualquier tipo de papel.

Las entregas pueden hacerse en el local de la institución, 9 de Julio 1872 o bien, cuando se trate de partidas provenientes del aporte de un grupo de vecinos, solicitar transporte al teléfono 16083.

## Tratarán el jueves diversos asuntos las cámaras legislativas

Pasado mañana se reunirán en sesiones ordinarias las dos cámaras de la Legislatura a los efectos de considerar diversos asuntos. En el Senado, cuyos integrantes han sido citados para las 17, se considerará, entre otras cosas, un despacho de la comisión de peticiones y poderes por el que se aconseja no prestar aprobación al proyecto de comunicación presentado por los senadores Miró Plá y Gervasoni, de la bancada radical del pueblo, por el que se solicitaba al Congreso de la Nación que no sancione la ley nacional de energía que proyectó el P.E. Uno de los autores del proyecto, el señor Miró Plá, en su carácter de integrante de dicha comisión firmó el despacho en disidencia.

Esta cámara tratará, además, un despacho de la comisión de hacienda favorable al proyecto de ley que es autor el senador Chiaraviglio, que dispone la colonización del campo fiscal "Los Pocitos" de más de 10.000 hectáreas, que se encuentra ubicado en Esteban Rams, departamento 9 de Julio. El proyecto contempla la forma en que se procederá al loteo del inmueble y el orden de preferencias para la adjudicación de las unidades económicas, como así también las facilidades que se acordarán para la adquisición de los mismos.

**La actuación del canciller en Costa Rica**

Diputados, por su parte, se reunirá a las 18, previéndose para esta oportunidad un animado debate a raíz de la consideración de un proyecto del diputado Lisandro M. Viale por el que se propicia que la cámara declare su repudio a la actuación de la cancillería de nuestro país en la reciente conferencia de cancilleres de Costa Rica. Este proyecto, para el cual se aprobó en la última sesión tratamiento preferencial, con o sin despacho de comisión, cuenta con el apoyo de los dos bloques de la minoría y se adelanta que varios legisladores del sector mayoritario han de apoyar la iniciativa, aunque alterando quizá los términos en que está concebida la misma.

Esta cámara tratará, además, un despacho por el que se aprueba la sanción definitiva del proyecto que ratifica en todas sus partes el decreto Nº 1355 por el que el P.E. dispuso la adquisición de un inmueble en la capital federal, y otro de la comisión de asuntos constitucionales y legislación general, conjuntamente con la comisión de hacienda, favorable al proyecto de ley por el que se ratifica el convenio multilateral suscripto entre las provincias y la Municipalidad de Buenos Aires referente a la doble imposición.

## Un acto público hará el sábado la Comisión Pro Mejoras del Magisterio

En la víspera celebró reunión la subcomisión departamental de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, con el objeto de tratar asuntos relacionados con la campaña de esclarecimiento popular. Entre otras cosas, se dispuso la organización de un acto público para el próximo sábado a las 9, en el local del Cine Roma, San Jerónimo 2675, al cual se invita a concurrir a los maestros y profesores de todas las ramas de la educación, gremios, cooperadores, clubs de madres y público en general.

El acto —expresan sus organizadores— tendrá el carácter de reafirmación de los derechos que le asisten a los docentes en sus justos reclamos por mejores remuneraciones.

## Alianza Francesa

**Conferencia sobre Bourdelle**

Con los auspicios de la Alianza Francesa disertará el Sr. Edmundo Blanco Boeri en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" acerca de "Bourdelle, titán del arte". El acto comenzará a las 19 en la sala mayor del instituto citado y la conferencia será ilustrada con la exhibición de una película sobre la vida y obra del citado artista. También será inaugurada una exposición de 60 fotografías de obras esculturales de Bourdelle.

**Muestra de libros sobre teatro**

La Escuela de Teatro de la provincia organiza, con los auspicios de la Alianza Francesa y de la Asociación Argentina-Francia una muestra de libros sobre teatro en la sala central del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", la exposición será inaugurada el 10 del cte. mes.

## Detalles sobre la Caja de Previsión para los Trabajadores Independientes




ARRIBA: delegados de la Caja de Previsión para Trabajadores Independientes explicando aspectos de la función que cumple el organismo. ABAJO: público asistente al acto que tuvo lugar ayer en el Centro Comercial.

En nuestra edición anterior dimos cuenta de la tarea que desarrollaban en esta capital los delegados de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes, Sres. Ricardo S. Pepe, Lucio López Serrey y Antonio Osvaldo Clemente, subcontador general del organismo y jefes de sección, respectivamente.

Esa tarea consistió en asesorar a afiliados o no de la caja acerca de trámites a cumplir en la misma y se efectuó en el local del Centro habiéndose realizado además actos de divulgación.

**Visita a "El Litoral"**

Los Sres. Pepe, López Serrey y Clemente visitaron este diario, con el propósito de hacernos conocer su misión como así también algunos detalles relativos al funcionamiento de la Caja de Previsión para Trabajadores Independientes.

En este orden de cosas, se nos indicó que la situación económico—financiera de la caja al 31 de julio último mostraba la existencia en cartera de títulos y letras de tesorería de la Nación por un importe total de $ 867.138.000 inversiones hechas en cumplimiento del artículo 33 de la ley 14.397, que prevé que los fondos de la caja deben ser invertidos en títulos con garantía del Estado, los que en la actualidad producen una renta promedio del 10 al 12 por ciento, siendo de fácil conversión a dinero en efectivo.

Las recaudaciones en concepto de aportes de los afiliados, en continuo aumento en los últimos meses, alcanzó en julio último a $ 22. millones 022.167,10, toda vez que en concepto de rentas de títulos se obtuvo en el mismo mes $ 8.615.561.

Se nos hizo saber que aún cuando las estadísticas señalan que tendría que haber aproximadamente 600.000 afiliados, en la actualidad sólo existen 275.084, de los cuales el 90 por ciento realiza aportes mensuales de alrededor de $ 150 lo que indica que perciben sueldos de aproximadamente $ 1.500 cuando en realidad y de acuerdo con datos censales el sueldo promedio para obreros - peones (lógicamente inferior al de la mayoría de los trabajadores independientes) es de $ 4.000 mensuales. Del total de los afiliados, el 57,12 o/o tiene edad para jubilarse.

La caja, en lo que lleva de existencia, ha otorgado jubilaciones por invalidez y pensiones por un total de $ 103.188.602,33, registrándose en la actualidad un promedio de aproximadamente cuatro millones de nuevos beneficios mensuales, los que podrían incrementarse —nos dijo— a poco que la caja contara con mayores medios administrativos para poder cumplir sus finalidades, esto es personal y elementos de trabajo. En la actualidad están pendientes de resolución alrededor de 80.000 expedientes, los que van siendo tratados de acuerdo con su orden de antigüedad.

Para poder hacer frente a todas las prestaciones de servicios previstas para la caja, se estima conveniente el cumplimiento de la minuta aprobada por el Senado de la Nación en el sentido de que los aportes se hagan de acuerdo con la relidad de los ingresos, es decir superando el mínimo de sueldo de $ 4.000 mensuales, por parte de todos los trabajadores independientes en condiciones de afiliarse —600.000— lo que permitiría contar con recaudaciones muy superiores a las eventuales erogaciones.

Por último, nuestros visitantes nos informaron que en la provincia de Santa Fe existen 24.730 afiliados a la caja, cifra que estiman no refleja la realidad, ya que son muchos mas los que podrían ingresar a esta rama de la previsión.

**Acto en el Centro Comercial**

Ayer, en horas de la tarde, se realizó en el Centro Comercial un acto en el transcurso del cual el presidente de la entidad Sr. Luis Caldana presentó a una numerosa concurrencia a los delegados de la Caja de Previsión, haciendo luego una exposición de los propósitos de la visita el Sr. Ricardo Pepe, quien seguidamente hizo entrega de jubilaciones a varios beneficiarios, para pasar posteriormente a atender las numerosas consultas que se le formularon.

## A 50 años de los días aquellos en que llegaron al vecino Alto Verde los habitantes fundadores



Viejos pobladores de Alto Verde, unidos a hombres y mujeres jóvenes dedicados al trabajo vecinal en favor del distrito, cuentan acerca de los primeros años de vida en Alto Verde y manifiestan el deseo de que, definitivamente, se creen condiciones que favorezcan el progreso.

La ciudad crece a diario y con ello elabora su propia historia, crea su fisonomía, ese rostro serio y amable que configura la forma de la vida humana organizada y que concede sello particular a las distintas comunidades. Mucho más cerca de la epopeya civilizadora de los castellanos audaces, de aquellos fundadores de pueblos (gringos rubios y llenos de esperanzas), más acá aún de los sucesos del principio del siglo, comienzan las particulares y pequeñas historias de los barrios de la ciudad. Se inicia la vida, entonces, de muchos grupos humanos que hoy configuran la cara, la expresión de Santa Fe.

Alto Verde, esa ínsula que la naturaleza pintó con una vegetación abundante —origen de su nombre— poblada por gente simple, trabajadora, que mucho ha esperado y sigue esperando de la comprensión de las autoridades y del resto de los habitantes de Santa Fe, cumplirá en estos días el cincuentenario de su incorporación a la vida de la ciudad como centro poblado, como lugar urbano con problemas, alegrías, en fin, con todo aquello que es típico de los hombres que viven en relación social.

**Viejo Alto Verde**

El viejo Alto Verde —50 años— crecido de hombres, mujeres y niños, asomado a las aguas de los diques portuarios, prepara sus mejores atuendos para celebrar su fiesta. Sin calles, sin plazas, apenas con agua corriente distribuída mediante canillas públicas y electricidad, sin asistencia médica suficiente, con un puente recién iniciado que lo unirá al resto de la ciudad, Alto Verde se ha puesto de pie para celebrar su cumpleaños.

Y, ante ello, no hemos podido dejar de acercarnos a ese lugar de canoas, de sauces, de modestos ranchos, de extendido horizonte de isla. Así, hemos conversado con viejos pobladores, hemos investigado la pequeña, íntima historia de trabajo y de vida sucedida en Alto Verde, hemos escuchado la narración de aquellos trabajos de principio de siglo realizados construyendo la estación portuaria y el canal de acceso, tareas que atrajeron a los primeros pobladores del lugar.

Y quizá porque se trate del lugar más humilde de la ciudad, del barrio aislado por el río de la vida ciudadana, ha crecido en uno una singular simpatía, un deseo de adhesión a este cumpleaños importante de Alto Verde. Es como si, dentro parte sensible y viva de la ciudad, se sintiera que el lugar más modesto, más olvidado, al llegar este mes de primavera, de renacimiento, está en víspera de su gran fiesta. Y entonces, es momento de recordar algunos hechos sucedidos a principios de siglo y que dieron origen a la vida en la orilla vecina.

**1910**

La isla estaba verde, los patos y los carpinchos se acercaban a los ranchos. Entre esta costa y la ciudad había un ancho río, de aguas peligrosas y profundas. Las dragas "Santa Fe" y "Belgrano" habían empezado a morder la tierra isleña abriendo el canal de acceso. Llegaron entonces hombres de trabajo y con autorización del Sr. Angel Casanello, primer administrador portuario, instalaron sus ranchos y llevaron a la orilla vecina a sus mujeres e hijos. Así empezó la vida en Alto Verde. Llegaron Bartolomé Orellano, Tomás Sánchez, Blas Piedrabuena, Josefa Yacobino de Sánchez, Lucía Durán, Ana María de Gómez, y otros hombres y mujeres de trabajo. Levantaron sus casas, plantaron el árbol que dio sombra, criaron sus hijos, hicieron de la canoa el medio habitual de movilidad, miraron desde la orilla crecer la ciudad. La vida se multiplicó y Alto Verde se hizo pueblo, barrio de la ciudad. Y aunque el progreso llegó a todas partes, Alto Verde permaneció aislado, pobre, como abandonado al otro lado del río, de ese río surcado por barcos innumerables que llegaron con banderas de países lejanos para llevar la riqueza de la tierra nuestra.

**Ellos lo cuentan y esperan...**

Con algunos de aquellos pobladores hemos conversado. Ellos cuentan la historia, bastante simple y no por ello menos importante, de la vida en Alto Verde y, aunque ya sin la juventud que es deseo y esperanza, esperan que de una vez por todas se acerquen los medios para que el distrito se incorpore definitivamente a la vida ciudadana. Narran aquellas alternativas iniciales de la vida en Alto Verde. "Era cuestión de irse ahí nomás con la escopeta y cazar una buena cresionada", "Hubo que trabajar duro, con pala y carretillas para hacer posible el trabajo de las dragas". "Mire Ud., desde Colastiné hasta la plaza Colón no se podía venir en canoa, de tan peligrosas que eran las corrientes. Los que se habrán ahogado...", "Cuando llegamos había dos o tres ranchos, lo demás era chilcas y ceibos", "Los curas Durán y Grenón fueron muy amigos del Alto Verde, venían a menudo y enseñaban catecismo en esta capillita que mandó construir don Angel Casanello". Frases cortas, un poco imprecisas, dichas por gente que pasó cincuenta años mirando los humos portuarios, trabajando duro y que ha alcanzado una longevidad digna y sobria, dicen la historia modesta de Alto Verde.

**Hay esperanzas...**

Mientras tanto, hay esperanzas en estos viejos pobladores, esperanzas de que, por fin, Alto Verde salga de su estancamiento. Ha empezado a construirse un puente. Cada pilote que se hinque agregará confianza en el futuro del distrito.

Hay entonces un cincuentenario por celebrar. Y la ciudad no puede estar ajena a este hecho. Cincuenta años de vida, casi la vida de un hombre, suponen una historia de trabajo, de sacrificios y un crecimiento humano que ha incorporado a la ciudad sanas corrientes de hombres y mujeres trabajadores. Ese fruto da al acontecimiento singular significación y hace que la fiesta no sea de Alto Verde, sino de toda la ciudad.

## Municipales

### Un lote restante de una plazoleta céntrica se subastará en breve

Según se dispone por un decreto dictado hoy por el Departamento Ejecutivo, el 10 del corriente, se llevará a cabo en el hall del palacio municipal, a las 10, una subasta pública para la venta de un lote de la plazoleta de calle San Martín, que quedó sin vender en la anterior subasta.

La venta se hará con el pago del 10 por ciento en el acto de la subasta, el 40 por ciento en los 120 días restantes y el remanente en el lapso de dos años con el 8 por ciento de interés anual.

**Las nuevas tarifas de taxis**

La Dirección de Policía Municipal informó que en la fecha comenzó el control de los aparatos de los autos de alquiler, para adecuarlos a las tarifas dispuestas por la ordenanza 4934. Los propietarios deben concurrir a 27 de Febrero y Alem, diariamente, pues allí se ha destacado personal municipal para que efectúe el control.

**Difirióse una reunión**

Ha sido diferida para mañana a las 19, la reunión de la Comisión de Turismo del departamento La Capital que debía realizarse esta tarde en el Palacio Municipal.

## Recordará el "Día del Maestro", la Asociación del Magisterio Católico

Con motivo de celebrarse el "Día del Maestro", el próximo domingo a las 11 hará oficiar una misa de acción de gracias en la iglesia Catedral Metropolitana, la Asociación del Magisterio Católico.

La cátedra sagrada estará a cargo del R. P. José María Serra, y finalizada la misma será servido un refrigerio en la sede de la citada entidad.

## Habría en principio un acuerdo para el problema tranviario

**Entrevista en la Municipalidad**

El problema tranviario fue considerado esta mañana en la Municipalidad con participación del Sr. Roberto Oscar Corallini, funcionario de la Subsecretaría de Energía y Combustibles de la Nación, quien estaría investido de amplias facultades en su carácter de liquidador-pagador de la empresa tranviaria de Santa Fe.

Este funcionario, que viajó anoche desde Buenos Aires, se entrevistó al promediar la mañana con el intendente, participando de la conversación el secretario de Gobierno, Sr. Roberto E. Casis, quien ha tenido a su cargo las últimas gestiones que sobre este particular realizó la Municipalidad en la capital federal.

Respecto de los resultados de esta entrevista se mantuvo la más estricta reserva, limitándose los funcionarios del Departamento Ejecutivo a confirmar la presencia en Santa Fe del señor Corallini.

Empero, en esferas municipales trascendieron algunos detalles de las bases de arreglo a que se habría llegado en principio. Consistirían en la entrega a la Municipalidad por parte de la referida subsecretaría de un préstamo a muy largo plazo destinado a la adquisición de alrededor de 40 unidades nuevas de transporte; la cesión, sin cargo alguno, de todos los bienes, inclusive material rodante, que componen el activo físico de la empresa tranviaria y la condonación de una deuda elevada.

Además, se habría contemplado el problema social del personal tranviario que quedaría inactivo y que sería inmdenizado. Un sector sería absorbido por Agua y Energía ya que lo permitiría la ampliación, que estaría prevista como realización inmediata de su planta en esta ciudad y serían jubilados aquellos —se calculan más de cien— que estarían en condiciones de retirarse.

**Solicitan aumento de la tarifa tranviaria**

El señor Eugenio Morales, en su carácter de superintendente de la empresaria tranviaria, ha presentado una nota en la intendencia, solicitando que se acuerde un aumento en las tarifas de ese servicio. Solicita que se permita la implantación de una tarifa única de $ 1.60 en todas las líneas.

Este pedido será considerado por la comisión encargada de la reestructuración del transporte, que se reunirá a tales efectos mañana a las 16, con la presidencia del subsecretario de Gobierno Dr. José Bubis.

## La fecha patria del Brasil se celebrará con diversos actos

Con el auspicio del Instituto Argentino - Luso - Brasileño de Cultura de Santa Fe, instituto fundado el 19 de diciembre de 1953 con el fin de propender al mejor conocimiento y amistad entre nuestro país y los Estados Unidos del Brasil, se realizarán mañana en esta capital diversos actos celebratorios del nuevo aniversario de la independencia del Brasil.

Los mismos se cumplirán en colaboración con los cursos de portugués y estudios brasileños del citado Instituto, y se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa: A las 16.10, disertará por la emisora local para referirse a la fecha, la profesora Srta. Helena Dentesano; luego se cantarán los himnos nacionales argentinos y brasileño y canciones en español y portugués por el coro del Instituto, que dirige la soprano Elda Martínez Yándolo. Después disertará el presidente de la entidad, Dr. Salvador M. Dana Montaño. A las 19, en el local del Círculo Italiano, San Martín 2533, actuará el conjunto de bailes folklóricos brasileños que dirige el Sr. Jorge Galvani Celso.

Mañana a las 19, pronunciará una conferencia en el Círculo Italiano el Sr. Hugo Matalone y el viernes a la misma hora, será clausurada la exposición, que se encuentra habilitada desde hace varios días en el local de calle San Martín 2533, y que puede ser visitada diariamente en el horario de 19 a 22.

Esta exposición es presentada por la Agrupación Estudiantes de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe, con los auspicios del Instituto Argentino-Luso-Brasileño y la colaboración de la embajada del Brasil en la Argentina y de O.V.E.B.R.A. Organización Pro Viaje de Estudios a Brasilia, 7º curso de construcciones de la Escuela Industrial Superior de la Nación, anexa a la Facultad de Ingeniería Química.

### Movimiento gremial

**EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION**

**Postergan una rifa**

La comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación informó que el sorteo de la rifa anunciado para el 7 del corriente, ha sido postergado por noventa días a partir de mañana.





## El gran campeón Aberdeen Angus fue subastado en 235.000 pesos



El gran campeón Aberdeen Angus, que fue subastado esta mañana en la suma de 235 mil pesos.

En forma simultánea, en la pista de la Sociedad Rural, prosiguieron hoy los remates de productos expuestos en la 54a. Exposición, correspondintes a las razas Aberdeen Angus y Holando Argentino.

Sin que el ambiente experimentara variantes, con respecto a ayer, registróse en la subasta del gran campeón Aberdeen Angus, un precio que difícilmente será superado en el resto de las ventas. En efecto: "Haydée Erroleta 287", expuesto por el señor Victorio M. S. Morando, de Las Rosas, cayó bajo el martillo del señor Manuel C. Lamas en la suma de 235.000 pesos, adjudicado al Dr. Félix A. Mohalen. El interés por este producto, se manifestó luego que el martillero ordenó mandarlo de vuelta al galpón en vista de que no se producía ninguna oferta. Vuelto el toro a la venta, una primera oferta de 160 mil pesos subió rápidamente hasta al suma indicada, dando lugar a que pudiera pensarse que se lograrían altos precios por los restantes animales de esta raza. Pero no fue así. El reservado de gran campeón "Verbetter of Tusiler 368", expuesto por el señor Ernesto D. Reggiardo, no despertó interés entre los presentes, por lo que debió ser retirado de la venta.

Con respecto a la suma pagada por el gran campeón, los precios posteriores cayeron verticalmente. Así, por el campeón senior "Santa Emilia Kerdon Money 31", expuesto por la sucesión de Clemente Zavaleta, se pagó sólo 40.000 pesos, siendo adquirido por Ansa, Torterola y Cía, de Romang. Siempre con muy poca puja, pasó a subastarse el reservado campeón dos años "Evidence 1.008 de Santa Julia", de Fontecha S.A., que fue adquirido en la suma de 60.000 pesos por el señor Emilio Costa Tardivo.

No hubo ofertas por el campeón ternero, "Jilibeplaver of Tusiler 410" ni por el segundo premio de la categoría 3a., "Bear 71 de Los Patricios", expuestos por los señores Ernesto D. Reggiardo y Eduardo J. Muñiz, respectivamente.

Tampoco hubo ofertas por el reproductor importado de los Estados Unidos, "Peer 18 th. of Garret", del Garret Angus Ranch, de Texas y expuesto por el señor Mario Videla. Quedó así defraudada una cierta expectativa en torno a este animal, del cual se pensaba que alcanzaría altos precios.

**Un record en Holando**

A última hora de ayer, en la subasta de los productos Holando Argentino, se registró un precio que, sin ser muy elevado, es record en nuestras exposiciones.

Por "Holand 21 Atje Mina Ch.", se pagó la suma de 90 mil pesos. Este animal fue expuesto por el señor Manuel Fux, de Felicia, subastado por el señor Félix Almeida y adquirido por la firma Manassero Hnos., de Logroño.

Esta mañana, prosiguieron las ventas de Holando, oscilando los precios pagados de las vaquillonas de esa raza, entre los 12.000 y 18.000 pesos.

### Universitarios

## Profesores designados y contratados para la Univers. del Litoral

De acuerdo con lo establecido por las normas vigentes el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral ha aprobado los siguientes nombramientos de profesores en facultades e institutos de su dependencia: Ing. José Babini, como profesor titular de Historia de la Ciencia y de la Técnica en la Facultad de Ingeniería Química, Dr. Angel José Cappelletti, profesor adjunto de Introducción Filosófica a la Economía, en la Facultad de Ciencias Económicas, y Dres. Arnoldo Didier e Isidoro Stulljtel, profesores adjuntos de Ortopedia y Traumatología en la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores.

También se prestó acuerdo a la renovación del contrato entre la Facultad de Ciencias Jurídicas y el Dr. Luis Muñoz, para el desempeño de este catedrático en las asignaturas Derecho Comercial I y II y como director del Instituto de Derecho Comparado. También fue aprobada la contratación, por la mencionada Facultad, del Dr. Luis de Córdoba y del Amo, para el dictado de las asignaturas Economía Política, Finanzas y Derecho Financiero.

### Gestiones en procura de mejoras para el personal de la Universidad, harán

A raíz de una solicitud interpuesta por el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación, expresando su anhelo por mejoras de los sueldos del personal administrativo, obrero y de servicio de la Universidad Nacional del Litoral, acorde con el aumento del costo de la vida, el Consejo Superior de esa casa de estudios ha resuelto auspiciar ante el Consejo Interuniversitario la iniciación de gestiones tendientes a obtener una solución adecuada para este problema.

Acerca de otro pedido de la misma entidad sindical, en el sentido de que se estudie la posibilidad del otorgamiento por la Universidad, de becas de estudios secundarios y universitarios, destinadas exclusivamente para hijos de agentes de la institución, el Consejo Superior resolvió destinar el pedido a la comisión especialmente destinada para expedirse en lo relativo a la estructuración de un nuevo régimen de becas para el estudiantado de la Universidad.

**Anticipo a Ingeniería Química**

Con el fin de que puedan ser abonadas al personal las asignaciones especiales por mayor dedicación en sus funciones, se ha aprobado otorgar a la Facultad de Ingeniería Química, un anticipo de $ 1.500.000 con cargo a la partida correspondiente del próximo ejercicio financiero.

**INSTITUTO DEL PROFESORADO BASICO**

**Estudios cartográficos**

La dirección del Instituto del Profesorado Básico de Santa Fe informó que próximamente comenzará a funcionar el Centro de Estudios Cartográficos que dependerá de este establecimiento. Los maestros y profesores de geografía interesados podrán registrar su inscripción en el período comprendido entre el 7 y 17 del corriente de 16 a 19 en 9 de Julio 2655.

**Se iniciará mañana en Ing. Química un curso de integración cultural**

Organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería Química, se iniciará mañana un curso especial de integración cultural, que ha sido denominado: "Panorama de la música desde la antigüedad hasta nuestros días".

El programa indica la clase inaugural sobre: "Los orígenes, antigüedad grecorromana y medioevo" a cargo del profesor Juan Pedro Franze para mañana a las 20, prosiguiendo el curso el 14 del corriente con una clase a cargo del profesor Francisco Parreño sobre: "La polifonía renacentista". El 28 de este mes disertará el profesor Juan Pedro Franze acerca de "El barroco musical, ópera y formas instrumentales y vocales"; el 5 de octubre, la clase sobre "El clasicismo y el romanticismo (Mozart a Wagner)", por la profesora Amalia Pérez; "De Wagner a las nuevas formas de expresión", será el tema que desarrollará el profesor Juan Pedro Franze el 12 de octubre, culminando el curso el 19 de octubre con la clase sobre "Experiencias de un compositor contemporáneo frente a las nuevas formas y conceptos" que estará a cargo del profesor Emilio Dublanc.

Este cursillo estará especialmente dedicado a universitarios, tanto estudiantes como docentes y egresados, pudiendo también asistir en público en general, para quien el acceso será libre.

**Recital académico**

En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" se realizará el viernes un recital organizado por el Instituto de Música, oportunidad en que se presentará al duo de guitarras integrado por los profesores Graciela Pomponio y Jorge Martínez Zárate, y el profesor Oscar Costa en viola.

El recital comenzará a las 19, con entrada libre al público.

**OBRA SOCIAL**

**Seguro colectivo**

La Dirección General de Obra Social de la Universidad del Litoral ha informado, para conocimiento de sus afiliados, que se ha elevado a 60 años el límite máximo para el ingreso al seguro de vida colectivo contratado con la Compañía Sud América.

## Fijó su posición el comité solidario con la revolución cubana

El comité permanente de solidaridad en defensa de la revolución cubana de esta ciudad ha dado una declaración que se refiere a la actitud del canciller argentino en la reciente conferencia de San José de Costa Rica. El comunicado expresa su "repudio a la posición de nuestro país en esa reunión y hace pública invitación para que se asista a la sesión que realizará la Cámara de Diputados de la provincia el próximo jueves, oportunidad en la que se tratará un proyecto que censura la actitud del canciller Taboada en la citada oportunidad".

**Declaración del Centro Estudiantes de Derecho**

En sesión extraordinaria el Centro de Estudiantes de Derecho ha resuelto dirigir telegramas al presidente de la República y al canciller Dr. Taboada, expresando su "más enérgico repudio por la actuación argentina en la Conferencia de Cancilleres de San José de Costa Rica, ratificando asimismo la solidaridad estudiantil con la revolución cubana".

### Entidades varias

**Asociación Agentes de Propaganda Médica**

La Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe informa a la gente del gremio que el plazo para la renovación de las credenciales finaliza el 19 del mes en curso.

Este trámite puede realizarse diarimente de 18.30 a 19.30 en el local de calle San Martín 2222, escritorio 4.

**Sociedad Interna del Personal de Telégrafos**

La central de Santa Fe de esta entidad ofrecerá mañana a las 20.30 una demostración al señor Santiago Tracy, socio fundador de la misma con motivo de haber sido trasladado por ascenso a la oficina telegráfica de Rosario.

La demostración consistente en una comida criolla, se servirá en el Club Sportivo Candioti, sito en Ituzaingó y Marcial Candioti.

## A lo visto en EE.UU. se refirió un dirigente del Club de Leones

**Notas pintorescas. Los "32". Dos fórmulas para el éxito: responsabilidad y cariño al trabajo**

A pocos más de un mes de su regreso al país, nuestra intromisión periodística propone al Dr. Aníbal Filiberti un paréntesis en su consultorío odontológico. Han transcurrido treinta días escasos: apenas el tiempo necesario para ordenar las impresiones recibidas y reflexionar sobre ellas. Gobernador elegido por la convención distrital, el Dr. Filiberti viajó a los Estados Unidos para asistir a la convención internacional de clubs de Leones, realizada en Chicago del 2 al 5 de julio. Por eso; nuestra primera pregunta está dirigida a ese acontecimiento leonístico.

El Dr. Filiberti formulando declaraciones a un cronista de este diario.

**Un desfile pintoresco**

Fue una impresión inolvidable uno sabe que hay 600.000 "leones" en el mundo, distribuídos en 105.000 clubs, establecidos en 108 países y zonas geográficas. Pero ver 40.000 "leones" reunidos en el monumental Chicago Stadium, trajeados con sus ropas regionales, resultó impresionante y me dio la sensación exacta de la potencia de nuestra organización. La convención se inició con un desfile que duró 4 horas y cubrió 30 cuadras de la avenida Michigan, la principal de Chicago. Cada delegación iba con sus trajes típicos, con bandas de estudiantes al frente, y con los tambores mayores en manos de hermosas chicas. Pasaron carrozas adornadas, automóviles antiguos y grupos jocosos. Los tejanos de "cowboys", los de Colorado de indios, etc. Me conmovió el paso de una numerosa banda de ciegos, en perfecta alineación, codo a codo. Sabrá Ud. que el "leonismo" se ha preocupado mucho por ayudar a los no videntes. Está en sus principios asistir a todo el que lo necesite, dar la mano en gesto de confraternidad universal.

**La delegación argentina**

Debo señalar que en esta convención desfiló por primera vez una delegación argentina. Eran 32 "leones" argentinos, con nuestra bandera. Eso sí, iban vestidos con traje de calle, con el distintivo correspondiente. En la asamblea del Chicago Stadium el "Past-President" Mr. Clarence L. Sturm, dio cuenta de su labor y del cumplimiento de los principios de nuestra organización —Libertad, Entendimiento, Orden, Nacionalidad, Esfuerzo, Servicio— cuyas letras iniciales componen la sigla que nos identifica: Leones. Después se hizo el desfile de las banderas y la elección del nuevo presidente, que recayó en Mr. Finis E. Davies, que anunció su próximo viaje a América Latina. Estará en Buenos Aires del 28 al 30 de setiembre.

**Otras impresiones**

—Era mi primer viaje a la América del Norte. Visité Chicago, Detroit, Niagará Falls, Toronto (Canadá), Washington y Nueva York. Tengo la sensación de que el norteamericano es respetuoso de sus deberes cívicos, pero más que eso, es respetuoso con sus semejantes. Por eso creo que lo que más me impresionó fue la gente. Tienen conciencia de sus responsabilidades... Y a nosotros nos conocen bastante. Nos distinguen mucho. A esta actitud debe haber contribuido mucho el comportamiento de los argentinos que se han establecido allá, destacándose en las artes, la industria, las profesiones liberales... El pueblo norteamericano es admirable. Cada individuo trabaja de 9 de la mañana a 5 de la tarde, en un ambiente confortable. Y cuando regresa a su casa se encuentra rodeado del mismo confort. Por eso se advierte un bienestar general.

**La política**

—Me parece que al hombre medio le preocupa poco la política. No tuve ningún indicio de psicosis de guerra o preocupación por los conflictos internacionales. He visto algo de la campaña política presidencial. Pero allá no hay carteleones que afean las paredes. En cada ciudad existen oficinas de propaganda. Algo así como centros de organización y reunión. Al frente tienen carteles y sus vidrieras están repletas de fotos de los candidatos. Por supuesto que con la bandera nacional. Eso me llamó la atención. Por todas partes Ud. encuentra la bandera. Al principio uno cree que están de festejos patrios. Es la costumbre; mejor dicho, la veneración por el símbolo patrio y por su país. La he visto enarbolada en la estatua de la Libertad, en negocios, plazas, hasta en un "show" gigantesco en Radio City con el tema de la incorporación de Hawaii como el 50º Estado, que terminó con una enorme bandera desplegada. Son muy patriotas.

**Un desayuno y un encuentro**

—Fuí invitado a un desayuno de honor por la delegación de Ohio, en el hotel de Chicago donde se alojaba. Fue todo una ceremonia... a las 7.30 de la mañana. Duró dos horas; con discursos y ejecución de música por la banda. Y allí tuve la grata sorpresa de conocer a un argentino, el Dr. Jorge Wenzel, abogado de 30 años, recibido en La Plata, que se exiló durante el gobierno peronista. Ahora dirige una fábrica de cemento, otra de plásticos y es presidente del Club de Leones de Easland (Ohio). Estuvimos de charla hasta las 3 de la tarde. Me contó de su vida en los Estados Unidos. Su mujer es catedrática y viven muy bien. El lo resumió así: "nos damos gustos de millonarios, sin ser millonarios". Tienen dos autos. El secreto consiste en ser trabajador, responsable y comportarse como buen ciudadano...

Es evidente que queda mucho por contar, pero la consulta clínica exige su presencia y el Dr. Aníbal Filiberti cierra el paréntesis que nos ha concedido.

## La ley provincial de energía, reglamentan

Mediante un decreto emanado del Ministerio de Obras Públicas el Poder Ejecutivo ha reglamentado la ley provincial de la energía. Establece la misma en el capítulo primero que el porcentaje a que se refiere el artículo 3-f) de la ley, está establecido hasta un 20 por ciento del capital realizado, en caso de ser conveniente un porcentaje mayor, deberá tener la expresa aprobación del P. E.

El consejo de administración dictará las normas que reglamenten las condiciones de los préstamos, quedando facultado para acordarlos directamente y/o convenir con el Banco Provincial que el reintegro lo realicen los beneficiarios a dicha institución.

El director podrá, de acuerdo y en la forma que establece el artículo 19-f, efectuar compras directas hasta un valor de $ 20.000.

Se expresa más adelante que la suspensión del servicio a que se refiere el artículo 37 se aplicará cuando los poderes concedentes violen el contrato de suministro en los siguientes casos: falta de pago del alumbrado público y dependencias comunales y transgresión en la ordenanza de concesión.

Previamente se agotarán las tramitaciones tendientes a solucionar el problema planteado y en todos los casos se necesitará la aprobación del P. E. para la aplicación del referido artículo 37.

Se faculta también al consejo de administración a aplicar multas hasta los montos que se especifican y por servicios, cuando sea de aplicar el artículo 38: residencial, $ 2.000; comercial, $ 5.000; industrial, $ 10.000, quedando facultado el consejo para aplicar multas hasta $ 15.000 en los casos previstos en el artículo 39.

## Se han creado dos escuelas de cuarta categoría en la Pcia.

Mediante decretos, el P.E. de la provincia emanados del Ministerio de Educación y Cultura, se han creado dos escuelas de cuarta categoría en distintos departamentos del norte. Una de ellas, en la localidad de Gregoria P. de Denis, del Departamento 9 de Julio, asignándosele el No. 1118 y la otra en Campo Pavicich, Distrito Margarita, del Departamento Vera.

La medida ha sido adoptada en razón de que la escuela primaria más próxima dista a varios kilómetros de los respectivos lugares.

Por otro decreto se aprobó el concurso de precios realizado por la asociación cooperadora de la Escuela Fiscal Nº 1103, de Barrio Quilmes de la localidad de Ceres, departamento San Cristóbal, para contratar los trabajos de ejecución del edificio, los que se han adjudicado a la firma Absalón Orellano, por un valor de $ 680.000.

## Tratará el problema de la vivienda un congreso general de arquitectos

En el Congreso Panamericano de Arquitectos que se reunirá en Buenos Aires del 8 al 16 de octubre próximo se tratará acerca de la vivienda como tema único de las deliberaciones, con el título de "El arquitecto frente al problema del habitar del hombre", lo que ha sido dividido en los siguientes tópicos:

1) Análisis retrospectivo de las conclusiones de los anteriores congresos.

Alcance de las conclusiones anteriores sobre las escuelas de arquitectura y su obra educativa y docente; 2) Nuevos materiales y métodos; 3) Sistemas de organización administrativa y financiera que hagan accesibles las soluciones; 4) La ubicación del problema en el campo del planeamiento.

La circunstancia de tratarse en este congreso uno de los problemas más candentes por que atraviesa la humanidad, es decir, la falta de la vivienda, le da una importancia general, más aún, por la circunstancia de que habrán de concurrir profesionales de mucha experiencia que podrán aportar sus conocimientos para mitigar el problema tan angustioso en nuestro país, como así también permitir la formulación de planes para la solución integral del problema.

Participarán como miembros titulares del congreso los delegados de los gobiernos, de las escuelas o facultades de arquitectura y urbanismo; de las entidades invitadas y arquitectos que lo soliciten. Como invitados especiales, representantes de entidades públicas y privadas o destacadas personalidades públicas o privadas y arquitectos no americanos que lo soliciten, y como adherentes, a los arquitectos, estudiantes de arquitectura y toda entidad o persona que lo soliciten.

**Exposición de arquitectura**

Conjuntamente con el congreso se realizará la denominada "Exposición de arquitectura" con el propósito de ilustrar las ponencias vinculadas con los distintos aspectos del temario. También habrá de funcionar la "Exposición del libro de arquitectura" que comprenderá la bibliografía más completa que pueda obtenerse en las materias de arquitectura, urbanismo, planeamiento, tecnología de la construcción, etc.